



Grupo Financiero Ve por Más, S. A. de C.V.

Notas Trimestrales

Marzo 2019

Ve Por Más



Contenido

- I. Indicadores más importantes**
- II. Información complementaria del estado de resultados**
- III. Información complementaria del estado de situación financiera**
- IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo**
- V. Computo de Capitalización**
- VI. Información relacionada con la Administración de Riesgos**
- VII. Calificaciones**
- VIII. Reservas Técnicas**

I. Indicadores más importantes



Concepto	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	1T-19
Índice de morosidad	1.90%	2.00%	2.00%	2.10%	2.20%
Índice de cobertura de cartera vencida	90.90%	99.80%	97.30%	94.90%	94.30%
Índice eficiencia operativa	3.60%	4.00%	3.30%	4.60%	3.60%
ROE	9.20%	17.10%	9.30%	9.00%	9.80%
ROA	0.90%	1.70%	0.90%	0.90%	0.90%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito*	16.85%	16.74%	16.49%	16.50%	16.35%
Capital neto / activos en riesgo totales*	13.60%	13.04%	12.50%	12.73%	12.55%
Índice de liquidez	77.80%	74.90%	69.40%	81.20%	88.90%
Margen financiero a activos productivos (MIN)	4.30%	3.40%	4.10%	6.20%	5.30%

*Corresponde íntegramente a la subsidiaria Banco Ve por Más.

<p>Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre/ Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre</p> <p>Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/ Saldo de la cartera vencida al cierre del trimestre</p> <p>Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio</p> <p>ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio</p> <p>ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio</p> <p>Índice de capitalización desglosado:</p> <p>(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito</p> <p>(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito y mercado</p> <p>Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos</p> <p>Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta</p> <p>Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo</p> <p>MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio</p> <p>Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, deudores por reporto, préstamo de valores, derivados y cartera de crédito vigente</p>
--

II. Información del estado de resultados



Resultado neto

Al cierre del primer trimestre de 2019, el resultado neto consolidado presenta una utilidad \$965

Margen financiero

Millones MXN

Concepto	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	Acum 18	1T-19
Intereses a favor por créditos	1039	1,078	1,095	1,159	4,371	1,164
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	243	303	255	272	1,073	330
Intereses a favor por disponibilidades	21	28	33	40	122	32
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo	165	183	143	150	641	187
Comisiones a favor por operaciones de crédito	55	67	58	63	243	51
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	0	22	- 1	-	21	-
Otros	24	- 10	26	6	46	10
Total ingresos por intereses	1547	1,671	1,609	1,690	6,517	1,774
Ingresos por Primas (Netos)	431	313	252	936	1,932	669
Intereses a cargo *	592	627	647	731	2,597	722
Intereses y rendimientos a cargo operaciones reporto y préstamo de valores	349	431	338	327	1,445	416
Otros	24	21	18	- 33	30	10
Total gastos por intereses	965	1,079	1,003	1,025	4,072	1,148
Incremento neto de reservas técnicas	88	14	- 31	- 9	62	157
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	197	191	158	561	1,107	173
Margen financiero	728	700	731	1,049	3,208	965

II. Información del estado de resultados



Composición de los intereses y comisiones por tipo de crédito:

Intereses a favor de cartera de crédito

Millones MXN

Concepto	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	Acum 18	1T-19
Créditos comerciales (vigente y vencida)	768	787	782	794	3,131	798
Créditos a entidades financieras	100	99	104	113	416	101
Créditos al consumo	7	8	5	5	25	6
Créditos a la vivienda media	164	184	204	247	799	259
Total	1,039	1,078	1,095	1,159	4,371	1,164

Comisiones a favor en operaciones de crédito

Concepto	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	Acum 18	1T-19
Créditos comerciales	53	63	54	61	231	49
Crédito a la vivienda	2	4	4	2	12	2
Total	55	67	58	63	243	51

II. Información del estado de resultados



Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al cierre de marzo 2019, las comisiones netas consolidadas son de - \$184

Millones MXN

Comisiones	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	Acum-18	1T-19
Banco						
Comisiones y tarifas cobradas	42	44	43	52	181	47
Eliminaciones	-2	-5	-1	5	-3	0
Comisiones y tarifas cobradas	40	39	42	57	178	47
Comisiones y tarifas pagadas	74	82	85	117	358	90
Eliminaciones	-61	-41	-45	144	-3	0
Comisiones y tarifas pagadas	13	41	40	261	355	90
Total Banco	27	-2	2	-204	-177	-43
Arrendadora						
Comisiones y tarifas cobradas	1	1	1	0	3	0
Comisiones y tarifas pagadas	0	0	0	1	1	0
Total Arrendadora	1	1	1	-1	2	
Casa de Bolsa						
Comisiones y tarifas cobradas	42	52	44	41	179	39
Comisiones y tarifas pagadas	7	8	9	10	34	7
Total Casa de Bolsa	35	44	35	31	145	32
Seguros						
Comisiones y tarifas cobradas	3	11	2	6	22	4
Comisiones y tarifas pagadas	171	114	127	149	561	177
Total Seguros	-168	-103	-125	-110	-539	-173
Consolidado						
Comisiones y tarifas cobradas	86	103	89	104	382	90
Comisiones y tarifas pagadas	191	163	176	421	951	274
Total Grupo	-105	-60	-87	-317	-569	-184



II. Información del estado de resultados

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas en el Banco durante 2019 se originan por las operaciones de agronegocios y de crédito en general (avalúos, supervisión de obra, verificación de propiedades, contratación, valuación, etc.) y por administración de portafolios de crédito de carteras adquiridas por el banco, así como por asesoría financiera a clientes.

Con relación a la Arrendadora, los conceptos que en su mayoría integran el saldo de este rubro corresponden a la apertura y cancelaciones anticipadas de contratos de arrendamiento



II. Información del estado de resultados

Resultado por intermediación

Al cierre de marzo de 2019, el resultado acumulado por intermediación ascendió a \$116, mostrando un incremento en valuación a valor razonable y una disminución en compra venta de divisas.

Millones MXN

Resultado	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	Acum 18	1T-19
Valuación a valor razonable	76	-46	-24	-20	-14	63
Compra-venta de valores e instrumentos	-29	145	83	64	263	17
Por compra venta de divisas	27	57	21	54	159	35
Resultado por valuaciones	4	-3	1	-2	0	1
Otros	0	0	1	-1	0	0
Total intermediación	78	153	82	95	408	116



II. Información del estado de resultados

Gastos de administración y promoción

Los gastos correspondientes al primer trimestre de 2019 ascienden a \$646 , en el ejercicio 2018 los gastos al mismo período ascendieron a \$540; lo cual significa un incremento del 20%.

Millones MXN

Concepto	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	Acum 18	1T-19
Remuneraciones y prestaciones al personal	303	362	303	269	1,238	318
Gastos de operación y administración	179	205	155	279	817	269
Aportaciones al IPAB	37	41	36	33	147	40
*Depreciaciones y amortizaciones	21	22	19	88	150	19
Total	540	630	513	669	2,352	646

II. Información del estado de resultados



Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Marzo de 2019

Millones MXN

Conceptos	Operación crediticia	Intermediación	Tesorería	Otros	Ingresos totales
Ingresos por intereses	1,215	184	364	11	1,774
Ingresos por primas (Neto)	0	0	0	669	669
Gastos por intereses	-721	-171	-250	-6	-1,148
Incremento neto reservas técnica	0	0	0	-157	-157
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones	0	0	0	-173	-173
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-105	0	0	0	-105
Comisiones y tarifas cobradas	51	39	0	0	90
Comisiones y tarifas pagadas	-267	-7	0	0	-274
Resultado por intermediación	0	116	0	0	116
Otros ingresos de la operación	0	5	0	97	102
Gastos de administración y promoción	0	0	0	-646	-646
Resultado de la operación	173	166	114	-205	248

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Disponibilidades correspondientes al cierre de marzo 2019 \$2,198

Millones MXN

Concepto	Efectivo	Depósitos a la Vista	Divisas a Entregar o Recibir	Disponibilidades Restringidas		Remesas en Camino	Total
				Banco de Mexico	Otras		
Disponibilidades en M.N.	19	89	0	659	1	8	775
Disponibilidades en M.E.	8	1,390	-6	0	31	0	1,423
Total	26	1,479	- 6	659	32	8	2,198

Las disponibilidades restringidas al primer trimestre de 2019 se integran por el depósito de regulación monetaria en BANXICO y las operaciones de compra-venta de divisas a 24 ó 48 horas, operaciones de reporto y fecha valor. En relación con los depósitos a la vista en moneda extranjera, los recursos son canalizados a inversiones conocidas como “overnight”.

Cuentas de margen

Las llamadas de margen (Depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Asimismo, se incluyen los depósitos por garantía de operaciones con tarjeta de débito con Master Card.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Inversiones en valores

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

El valor razonable incluye, el en caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los criterios contables de la Comisión permiten reclasificar títulos de “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Asimismo, permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias, previa autorización expresa de la Comisión.

En Grupo Financiero no ha llevado a cabo ninguna de estas reclasificaciones permitidas.

Durante el ejercicio el Grupo Financiero ha mantenido posiciones de inversiones en valores con fines de negociación y disponibles para la venta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



En el Banco se mantiene en posición la inversión realizada en acciones de la BMV (BOLSA A), las cuales se encuentran clasificadas como disponibles para la venta desde el tercer trimestre de 2008, fecha en que se llevó a cabo el intercambio de acciones derivado de la oferta pública que realizó la mencionada BMV.

Millones MXN

Instrumento	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	1T-19
Títulos para Negociar sin Restricción					
Bicetes	0	395	0	0	0
PRVL	62	40	0	83	1
Bondes	1,315	1,675	1,691	2,057	1,048
Cebur y obligaciones	253	253	253	254	204
D4 Treasury Bills USD	730	786	559	611	2,146
Instrumentos de patrimonio neto	234	293	281	294	352
UMS	22	21	0	0	0
BANCOMEXT	19	11	11	81	32
Cetes	763	809	925	823	944
Ventas fecha valor	-755	-361	-225	-21	-350
Suma	2,642	3,922	3,495	4,181	4,377

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	1T-19
Títulos para Negociar Restringidos (Otorgados como Colaterales)					
BICetes	0	221	20	9	7
Bonos IPAB	0	267	60	51	17
Bondes	514	687	246	295	2,161
Bondes UDIS	0	6	18	30	38
UDI Bonos	0	0	0	40	21
Bonos	349	33	15	0	3
Bonos M	500	0	237	107	148
Cebur	1,132	1,205	1,166	857	853
Cetes	23	0	0	70	0
Compras fecha valor	445	361	216	21	312
Suma	2,963	2,780	1,978	1,480	3,560
Títulos para Negociar Restringidos					
Instrumentos de patrimonio neto	5	0	44	4	28
Suma	5	0	44	4	28
Total Títulos para Negociar	5,610	6,702	5,517	5,666	7,965

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	1T-19
Títulos Disponibles para la Venta sin Restricción					
Bondes	0	0	0	501	503
Bonos	0	0	0	39	31
Cebur	63	55	51	46	25
Instrumentos de Patrimonio Neto	513	495	554	486	565
Suma	576	550	605	1,072	1,124

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	1T-18	2T-18	3T-18	4T-18	1T-19
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía en Operaciones de Reporto					
Bono IPAB (BPAS'S Y BPATS)	620	5,216	4,667	8,893	322
Bondes	10,296	3,194	2,651	4,252	13,249
BICETES	0	193	85	87	-
DEUDA EMISORA EXTRANJERA	0	121	123	122	125
PRLV	50	50	29	15	15
Cetes	97	0	0	0	0
Cebur	1,655	1,657	1,592	1,618	1,712
Cbic	11	0	0	0	0
Udibono	0	0	0	130	30
Suma	12,729	10,431	9,147	15,117	15,453
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía (Otros)					
Instrumentos de patrimonio neto	57	55	63	55	65
Total títulos disponibles para la venta	13,362	11,036	9,815	16,244	16,642
Total Inversiones en Valores	18,971	17,738	15,352	21,910	24,607

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones en reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido, y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Durante el ejercicio de 2019, el Grupo Financiero y sus subsidiarias realizaron operaciones de reporto tanto como reportada y reportadora, se tiene un saldo en acreedores por reporto de -\$18,401 en tanto que en deudores por reporto no refleja saldo.

Millones MXN

	MONTO	PLAZO
Deudores por reporto	2,914	Hasta 11 días
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	2,914	Hasta 11 días
Neto	0	
Acreedores por reporto		
Bono IPAB	322	Hasta 23 días
BPAS	717	Hasta 19 días
Bondes	14,411	Hasta 9 días
Bondes UDIs	89	Hasta 3 días
Bonos M	148	Hasta 1 días
PRLV	15	Hasta 5 días
Cebur	1,161	Hasta 57 días
Certificado Bursátil Bancario	1,060	Hasta 7 días
Certificado Bursátil Gubernamental	346	Hasta 8 días
CETES	7	Hasta 28 días
Deuda Emisoras Extranjeras	125	Hasta 57 días
Suma	18,401	
Deudores por reporto neto	0	
Acreedores por reporto neto	18,401	
Posición de reportos	-18,401	

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En el primer trimestre de 2019 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Millones MXN

Primer Trimestre 2019			Posición Larga		Posición Corta		Posición Neta
Concepto			Saldos	Plus-Minusvalía	Saldos	Plus-Minusvalía	
Contratos Adelantados	Negociación	Divisas	27,628	22	27,628	-12	34
Opciones	Negociación	Divisas	338	-6	350	-19	1
Swaps	Cobertura	Tasas	29	3,192	25	3,007	189
			27,995	3,208	28,003	2,976	224
Swaps	OTC	Tasas	36	3,209	36	3,214	-5

Las posiciones de contratos adelantados mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$34 que corresponden con la posición larga mostrada en el Balance..

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Las posiciones de opciones que corresponden a las divisas valorizadas en pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$1 como posición larga, misma que se muestra a nivel Balance.

Las posiciones de swap de OTC mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$(5) que corresponden con la posición corta mostrada en el Balance.

Las operaciones realizadas de swap tienen fines de cobertura, el nocional asciende a \$189, el efecto de valuación del swap y la posición primaria cubierta es de \$6.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

En diciembre de 2016, la Institución suspendió el uso de los swaps de cobertura de cartera de crédito y los transformó en swaps de cobertura de pasivos. Por el cambio de propósito de los swaps, muestra en el Balance un saldo de \$(135) que amortizará en el mismo plazo que la cartera que tenía cubierta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Información Cualitativa y Cuantitativa

Políticas de uso de instrumentos financieros Derivados

Banco Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIE en MEXDER.

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Banco, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Banco Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Los instrumentos que son utilizados son:

Forwards de FX OTC
Opciones de FX OTC
Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Para el ejercicio 2017, el despacho Analítica Consultores, S.A. de C.V, llevó a cabo la validación externa de los modelos de valuación y medición de riesgos correspondiente al punto 24 de los 31 requerimientos de la Circular 4/2012 de BANXICO, para operar derivados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Técnicas de valuación

La Institución ha realizado operaciones con instrumentos derivados, con el propósito de cobertura y negociación.

Dichas operaciones se registran siguiendo los lineamientos establecidos en el criterio contable B-5 del Anexo 33 del CUB, se presentan en el Balance separando las operaciones conforme a sus fines, en negociación o cobertura.

Asimismo, la valuación de estos instrumentos se realiza a valor razonable y sus efectos se presentan en el estado de resultados, tratándose de operaciones de negociación, en el caso de operaciones con fines de cobertura, los efectos de valuación se presentan en el Balance dentro del Capital Contable, formando parte de otras partidas de la Utilidad Integral.

La valuación se realiza mensualmente de manera interna y se utilizan los valores proporcionados por el proveedor de precios Valmer

En el caso de que existiera una ineffectividad en la cobertura, ésta se mostraría en el Estado de Resultados como parte del Resultado por Intermediación.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Al cierre de diciembre 2018, se tienen un total de 29 SWAPs de Cobertura de Flujos de Efectivo, por un total de 6,149 mdp, cubriendo la porción equivalente del pasivo a tasa flotante, y con una efectividad de prácticamente al 100%. Cabe aclarar que la estrategia de cobertura de la cartera a tasa fija de la Arrendadora se hace a través del fondeo del Banco, por los que las coberturas asociadas a la cartera de la Arrendadora son operadas y registradas en el Banco, incluyéndose en el portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo que cubre el pasivo a tasa flotante del Banco.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Efectividad de las Coberturas

Para medir la efectividad de las coberturas a valor razonable, se utilizará la metodología “Dollar-Offset”, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del activo, valuando a mercado ambas operaciones bajo escenarios de aumento en las tasas respectivas (curva IRS). Se comparan los cambios entre ambos activos bajo cada escenario, dicha relación de cambio determinará la efectividad de la cobertura.

La efectividad de la cobertura debe encontrarse entre 80% y 125%.

La Prueba de Efectividad realizada se basa en el Dollar Offset Method, el cual tiene un problema numérico relacionado con la Ley de los Grandes Números, en donde, ante cambios inateriales en el valor razonable, los resultados de efectividad pueden parecer ineficientes al salirse del rango de [80%,125%], cuando en realidad no lo son. Por tanto, cuando el cambio en el valor resulte ser menor que un nivel de tolerancia de hasta el 2% del valor del activo a cubrir, se considera que la prueba se mantiene efectiva.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Para medir la efectividad de las coberturas de flujo de efectivo, se utilizará la metodología de regresión lineal, mediante la construcción de un derivado hipotético que emule los patrones de pago del pasivo.

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria P es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \beta \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

En los siguientes cuadros se muestra al cierre del trimestre dichas coberturas:

La prueba de efectividad para los derivados asociados a la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo se encuentra dentro de los parámetros de efectividad.

La prueba de efectividad para los derivados asociados al esquema de cobertura de valor razonable a créditos específicos resultaron dentro del rango de efectividad.

Al cierre del primer trimestre de 2019, se tienen únicamente 3 coberturas espejo, bajo un esquema de Cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%.

Por otro lado, al mes de marzo 2019 en el Banco BX+ se mantienen 33 swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo, por un total de 7,517 mdp, cubriendo la porción equivalente del pasivo a tasa flotante, y con una efectividad de prácticamente al 100%. Cabe aclarar que la estrategia de cobertura de la cartera a tasa fija de la Arrendadora se hace a través del fondeo del Banco, por los que las coberturas asociadas a la cartera de la Arrendadora son operadas y registradas en el Banco, incluyéndose en el portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo que cubre el pasivo a tasa flotante del Banco.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



	Marzo - 2019					
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total	
Contraparte	#		#	Nocional	#	Nocional
BANAMEX	11	1,991	2	100	13	2,090
BANCOMER	10	1,141	1	112	11	1,253
GOLDMAN	7	2,620	0	-	7	2,620
JP MORGAN	5	1,765	0	-	5	1,765
Total	33	7,517	3	212	36	7,729

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Riesgo de mercado al cierre de marzo de 2019

Portafolio	VaR		
	Cierre	Promedio	Máximo
Derivados	0.24	0.94	1.55

Cifras al 1T2019
Cifras en millones de pesos

Para el riesgo de liquidez, la metodología de administración de riesgos incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Asimismo, se analizan los descalces en las liquidaciones del crédito y de los futuros y se propone un rebalanceo dinámico para que el valor presente de los cambios en los flujos continúe siendo efectivo.

Fuentes de liquidez

Banco Ve por Más, cuenta con una situación sólida de liquidez como se puede constatar en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, manteniéndose de forma consistente por encima del requerimiento regulatorio.

Adicionalmente cuenta con líneas de fondeo con banca de desarrollo y banca comercial.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En última instancia existe un Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez el cual tiene como objetivo establecer un plan de acción para mitigar el riesgo de liquidez, ante diversas situaciones o escenarios con distintos niveles de severidad.

Dentro del plan de contingencia se presentan escenarios de carácter idiosincrático y sistémico así como los planes de acción a seguir en cada uno de los escenarios mencionados

Cambios en la exposición a los principales riesgos

No se tienen cambios en el valor del activo subyacente que difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura.

Durante el trimestre no se tiene operaciones con instrumentos financieros derivados en Mexder.

En el periodo no hubo operaciones vencidas en derivados OTC.

No hubo incumplimientos en los contratos.

Información cuantitativa

En el primer trimestre de 2019 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia	Valor razonable	Montos vencimiento de por año	Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 693	13613	USD	13634	2019 12335 2020 2020 2021 1219
		VTAS 710	13986	USD	13974	2021 80 2019 12673 2020 1221 2021 80
		CPAS 1 VTAS 1	14 15	EUR EUR	15 15	2019 15 2019 15
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 111	2326	USD	2157	2019 219 2022 1938
		VTAS 108	2268	USD	2099	2019 161 2022 1938
SWAPS	COBERTURA	ACT 7729	7729	MXN	10950	2019 555 2020 618 2021 641 2022 527 2023 1467 2024 1883 2025 248 2026 1364 2027 1046 2028 2601
		PAS 7729	7729	MXN	10761	2019 492 2020 584 2021 632 2022 516 2023 1452 2024 1876 2025 233 2026 1348 2027 1030 2028 2598
SWAPS	OTC	ACT 12865	12865	MXN	16110	2019 974 2020 3684 2021 872 2022 2457 2023 7064 2024 240 2025 37 2026 35 2027 33 2028 714
		PAS 12865	12865	MXN	16115	2019 976 2020 3686 2021 873 2022 2457 2023 7064 2024 240 2025 37

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

- Forwards la operación mayor es por \$ 60,000,000 en dólares y 1,182,032,460 en M.N.
- Opciones la operación mayor es por \$ 50,000,000 en dólares y 1'212,000,000 en M.N.
- Swaps de tasas la operación mayor es por \$ 750,000,000 MXN.
- Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$ 1,175,000,000 en MXN.

Dada la cuantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines distintos a cobertura, que en lo individual ninguna exposición supera el 5% de los activos totales del Banco, no se consideran relevantes respecto al balance, por lo tanto, no se realizan análisis de sensibilidad sobre su precio.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Cartera

La actividad de crédito propia del Banco está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, medianas grandes y grandes y al crédito al consumo a través de créditos personales.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

Comercial.- A los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y moneda extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje que sean celebradas con

dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Crédito a la vivienda.- A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex empleados del Banco.

De consumo.- A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como a los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a ex empleados del Banco.

Al cierre del primer trimestre de 2019, la cartera de crédito (neto) asciende a \$39,364.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera se integra de la siguiente forma:

Tipo de crédito (M.N)	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Cartera comercial	24,689	813	-558	24,944
Cartera de entidades financieras	3,763	3	-36	3,730
Cartera de entidades guber.	345	0	-2	343
Cartera de consumo	222	1	-3	220
Cartera de hipotecario	9,150	51	-195	9,006
Reservas adicionales	0	0	-11	-11
Total MN	38,169	868	-805	38,232
Tipo de crédito (Dólares)				
Cartera comercial	662	4	-15	651
Cartera entidades gubernamentales	501	0	-2	499
Total dólares	1,163	4	-17	1,150
Total cartera de crédito	39,332	872	-822	39,382
(-) intereses cobrados por anticipado	-18	0	0	-18
Total cartera de crédito neta	39,314	872	-822	39,364

Institución	Cartera vigente	Cartera vencida	Reservas	% de cobertura
Banco Ve por Más	37,128	793	-725	91.4
Arrendadora Ve por Más	2,184	79	-95	120.3
Total	39,312	872	-820	94.8

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera de Hipotecario se compone de la siguiente manera:

Cartera de Vivienda	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Media y residencial	2,019	51	-32	2,038
De interés social	1		0	1
Adquiridos al Infonavit o Fovissste	4,750		-147	4,603
Ordinaria	4,657		-140	4,517
En prórroga	93		-7	86
Remodelación o mejoramiento con garantía	2,380		-16	2,364
Suma	9,150	51	-195	9,006

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera vencida aumentó respecto al trimestre anterior en \$39 como se muestra a continuación:

Tipo de cartera	1-T18	2-T18	3-T18	4-T18	1-T19	Variación	Salidas	Entradas
Simple	348	375	379	413	447	34	50	84
Cuenta Corriente	295	294	278	289	281	-8	56	48
Factoraje	26	48	63	69	84	15	6	21
Vivienda	26	30	51	59	51	-8	16	8
Creditos proyectos de inversión	10	8	0	0	5	5	0	5
Entidades Financieras	3	3	3	3	3	0	0	0
Consumo	4	0	0	0	1	1	0	1
Total	712	758	774	833	872	39	128	167

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada tanto vigente como vencida, al 31 de marzo de 2019

Cartera	No emproblemada			Emproblemada			Neto
	Vigente	Vencida	Reservas	Vigente	Vencida	Reservas	
Actividad empresarial o comercial	25,104	107	- 199	164	710	- 373	25,513
Créditos a entidades financieras	3,845	-	- 35	-	3	- 2	3,811
Créditos a entidades gubernamentales	846	-	- 4	-	-	-	842
Total	29,795	107	-238	164	713	-375	30,166

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La metodología de calificación de cartera implementada por la CNBV, fue adoptada por la Institución, está basada en el modelo de pérdida esperada tomando en cuenta los siguientes parámetros: a) probabilidad de incumplimiento, b) severidad de la pérdida y c) exposición al incumplimiento, así como que la clasificación de la cartera comercial será en esos distintos grupos, a los cuales se le aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento y se requiere que al modificarse lo relativo a la metodología, se actualicen diversas referencias para asegurar la consistencia entre el marco regulatorio de capitalización y el de calificación de cartera, al tiempo que se reconozcan como garantías admisibles las participaciones otorgadas a las entidades federativas y municipios en los ingresos federales, tanto para efectos de requerimientos de capital por riesgo de crédito, como para la calificación de cartera.

La Institución constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada trimestre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos por la comisión.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Las reservas preventivas resultantes de la calificación de cartera al 31 de marzo de 2019 son:

Calificación	Saldo	% Cartera	Reservas
Riesgo A-1	23,582	58.68%	96
Riesgo A-2	8,041	20.01%	80
Riesgo B-1	1,247	3.10%	21
Riesgo B-2	1,230	3.06%	21
Riesgo B-3	3,875	9.64%	76
Riesgo C-1	814	2.03%	31
Riesgo C-2	308	0.77%	31
Riesgo D	894	2.22%	308
Riesgo E	195	0.49%	147
Cartera Total	40,186	100%	811
Reservas adicionales			11
Total de reservas			822

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Los saldos incluyen los efectos de la modificación a la metodología de cálculo de la EPRC de consumo, vivienda y microcréditos.

Tipo de Cartera	1-T18	2-T18	3-T18	4-T18	1-T19
Comercial	498	551	541	555	573
Entidades financieras	46	44	55	40	36
Entidades gubernamentales	7	4	7	5	4
Consumo	10	9	3	3	3
Vivienda	79	139	139	173	195
Reservas adicionales	8	9	7	14	11
Total	648	756	752	790	822

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

El porcentaje de concentración total de la cartera comercial por actividad económica al 31 de marzo de 2019 se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD ECONOMICA	IMPORTE	%
Actividades inmobiliarias y de alquiler	2,135	6.93%
Administración pública y defensa	8	0.03%
Agricultura	4,283	13.91%
Aserradero triplay	106	0.34%
Apicultura	82	0.26%
Avícola	25	0.08%
Azúcar y sus derivados	89	0.29%
Comercio	7,766	25.23%
Comunicaciones	48	0.16%
Construcción	2,104	6.84%
Electricidad gas y agua	116	0.38%
Extracción de petróleo	763	2.48%
Ganadería	1,872	6.08%
Hilados y tejidos de fibras blandas	227	0.74%
Minerales metálicos no ferrosos	92	0.30%
Minerales no metálicos	8	0.03%
Molienda de trigo y sus productos	20	0.06%
Molienda nixtamal	30	0.10%
Otras industrias manufactureras	2007	6.52%
Otras industrias de la madera	17	0.06%
Otros	45	0.15%
Otros productos alimenticios	133	0.43%
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	145	0.47%
Prendas de vestir	68	0.22%
Productos cárnicos y lácteos	160	0.52%
Productos de plástico	286	0.93%
Restaurantes y hoteles	264	0.86%
Servicios financieros	4,043	13.13%
Servicios médicos	120	0.39%
Servicios profesionales	3,154	10.25%
Silvicultura	8	0.03%
Transporte y almacenaje	555	1.80%
Total	30,779	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Otras cuentas por cobrar

Al cierre de marzo de 2019, el saldo es de \$6,825 y se integra de las siguientes partidas:

Millones MXN

CONCEPTO	TOTAL
IMPUESTOS A FAVOR E IVA ACREDITABLE	41
RENTAS EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO	7
PRESTAMOS AL PERSONAL	14
DEUDORES DIVERSOS	47
DEPOSITOS EN GARANTIA	5
COLATERALES ENTREGADOS	578
DEUDORES POR LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES	6,130
COMISIONES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26
RESERVA PARA CTAS INCOBRABLES DEUDORES	-23
Total	6,825

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Bienes adjudicados

Millones MXN

CONCEPTO	BANCO	ARRENDADORA	TOTAL
Bienes Inmuebles	71	5	76
Total	71	5	76

Inmuebles, mobiliario y otros activos consolidados

Millones MXN

Concepto	COSTO	DEPRECIACIÓN	NETO
CONSTRUCCIÓN	60	- 28	32
MOBILIARIO	68	- 26	42
COMPUTO	147	- 85	62
TRANSPORTE	14	- 12	2
ADAPTACIONES Y MEJORAS	33	- 11	22
BIENES EN ARRENDAMIENTO PURO	2,000	- 789	1,211
Total	2,322	-951	1,371

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Inversiones permanentes

El saldo al cierre de marzo de 2019 es de \$4 y se integra por acciones de CECOBAN

Impuestos diferidos

Al cierre de marzo de 2019, presenta un saldo neto activo de \$472. Los principales conceptos que originan el saldo son por pérdidas fiscales, activos fijos netos pendientes de deducir y por la estimación de cuentas incobrables.

Otros activos

El saldo de la cuenta al cierre de marzo de 2019, es de \$1,077 y se integra como sigue:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Crédito mercantil	168
Contraparte central de valores	140
Anticipo a proveedores	111
Costos asociados al otorgamiento del crédito	26
Software y desarrollos informaticos	273
Pagos provisionales de impuestos	86
Instalación y mantenimiento	94
Fideicomiso fondo de reserva	12
Licencias	120
Seguros por amortizar	5
Beneficios a empleados	47
Otros	15
menos amortización	-20
Total	1,077



III. Información complementaria del estado de situación financiera

Captación tradicional

La captación tradicional alcanzó un saldo de \$30,009 al cierre de marzo de 2019 integrado por depósitos de exigibilidad inmediata \$18,882, depósitos a plazo \$11,127.

Millones MXN

Concepto	1-T18	2-T18	3-T18	4-T18	1-T19	Tasa
Sin intereses M. N.	711	2,323	2,438	2,287	1,906	
Sin intereses DLS	10	36	15	12	17	
Con intereses M. N.	14,986	13,111	13,980	14,573	14,212	5.68%
Con intereses DLS	2,584	2,057	1,427	1,878	2,747	0.69%
Depósitos de exigibilidad inmediata	18,291	17,527	17,860	18,750	18,882	
Del público en general M. N.	5,962	6,722	7,036	8,100	8,395	7.85%
Del público en general DLS	88	36	34	430	791	2.35%
Mercado de dinero	234	805	1,041	1,076	1,941	8.70%
Depósitos a plazo	6,284	7,563	8,111	9,607	11,127	
Títulos de crédito emitidos	1,504	1,498	1,502	0	0	
Certificados bursátiles	1,504	1,498	1,502	0	0	
Total captación tradicional	26,079	26,588	27,473	28,357	30,009	

Nota: Las cuentas en dólares ya se encuentran convertidas a M.N.

(1) Estas cifras son consolidadas

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Préstamos bancarios y de otros organismos

Concepto	Monto	Tasa
De exigibilidad inmediata	47	8.49%
Corto Plazo	7,121	
FIRA	3,661	
Prestamos en M.N.	3,660	8.64%
Prestamos en USD	1	3.74%
NAFIN	3,065	
Prestamos en M.N.	2,624	9.29%
Prestamos en USD	441	3.95%
OTRAS ENTIDADES	395	
SHF en M.N.	395	8.15%
Largo Plazo	4,143	
FIRA	3,333	
Prestamos en M.N.	3,207	8.64%
Prestamos en USD	126	3.74%
NAFIN	787	
Prestamos en M.N.	787	
OTRAS ENTIDADES	23	
SHF en M.N.	15	7.93%
FINADES en M.N.	8	9.69%
Suma	11,264	
Total	11,311	

Millones MXN

Las tasas que se presentan en el presente cuadro son bajo la consideración de saldos promedio

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Otras cuentas por pagar

Al cierre de marzo de 2019, se tienen registrados cuentas por pagar \$2,276 integradas:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Provisión para obligaciones de carácter laboral	132
Provisión otros gastos	387
Financiamiento a proveedores	603
Aforos en garantía factoraje con recurso	193
Seguros por pagar	4
Agentes y ajustadores	123
Primas por aplicar	29
Cheques de caja	34
Comisiones por pagar	107
Aportaciones Fondos de Reseva	7
Divisas por entregar (Neto)	637
PTU por pagar	20
Total	2,276

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Créditos diferidos

- Al cierre de marzo de 2019, presenta un saldo de \$258 el cual se integra principalmente por comisiones cobradas por anticipado por \$107, rentas de contratos de arrendamiento financiero por amortizar \$124, y otros por \$27.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Capital contable

Millones MXN

Concepto	1T 18	2T 18	3T 18	4T 18	1T 19
Capital social	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709
Prima en suscripción de acciones	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720
Capital contribuido	3,429	3,429	3,429	3,429	3,429
Reserva legal	92	112	112	112	112
Resultado de ejercicios anteriores	2,001	1,981	1,981	1,981	2,663
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	217	282	333	399	276
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-23	-25	-27	-32	-32
Resultado del ejercicio	136	397	544	682	153
Capital ganado	2,423	2,747	2,943	3,142	3,172
Participación no controladora	85	91	95	98	109
Total capital contable	5,937	6,267	6,467	6,669	6,710

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Cartera de Credito	922
- Arrendadora BX+	922
- Casa de Bolsa BX+	0

Depositos de exigibilidad inmediata	413
- Arrendadora BX+	47
- Casa de Bolsa BX+	4
- Seguros BX+	26
- Grupo Financiero BX+	335

Intereses y comisiones cobradas	23
- Arrendadora BX+	21
- Casa de Bolsa BX+	1
Otros productos	6
- Arrendadora BX+	3
- Seguros BX+	3
Gastos por intereses y comisiones pagadas	-1
- Arrendadora BX+	-1
- Casa de Bolsa BX+	-0
- Seguros BX+	-0
- Grupo Financiero BX+	0
Rentas pagadas	0
- Arrendadora BX+	0

V.- Cómputo de capitalización



Anexo 1- O Revelación de Información relativa a la capitalización

PRIMER TRIMESTRE 2019

I Integración del Capital Neto

TABLA I.1 Integración del capital sin considerar la transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

V.- Cómputo de capitalización



Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,954,282.00
2	Resultados de ejercicios anteriores	1,650,433.00
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	476,045.00
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	5,080,760.00
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	266,808.00
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	82,617.00
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	3,452.00
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	

V.- Cómputo de capitalización



21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	133,501.74
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	133,501.74
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	486,378.74
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	4,594,381.26

V.- Cómputo de capitalización



Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	0.00%
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00%
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	4,594,381.26
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-

V.- Cómputo de capitalización



Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones reciprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	0.00%
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00%
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	4,594,381.26
60	Activos ponderados por riesgo totales	36,617,823.98
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.55%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.55%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.55%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.55%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-

V.- Cómputo de capitalización



Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

V.- Cómputo de capitalización



II Ajuste por reconocimiento de capital

TABLA II.1 Impacto en el capital neto por el procedimiento contemplado en el Artículo 2 Bis de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	4,594,381.26	12.55%	0.00%	4,594,381.26	12.55%
Capital Básico 2	-	0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Básico	4,594,381.26	12.55%	0.00%	4,594,381.26	12.55%
Capital Complementario		0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Neto	4,594,381.26	12.55%	0.00%	4,594,381.26	12.547%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	36,617,823.98	No aplica	No aplica	36,617,823.98	No aplica
Índice capitalización	12.55%	No aplica	No aplica	12.55%	No aplica

V.- Cómputo de capitalización



III Relación del Capital neto con el Balance General

TABLA III.1 Relación del Capital neto con el Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	1,470,440.00
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	10,647,568.00
BG4	Deudores por reporte	750,345.00
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	34,447,439.00
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	- 134,757.00
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	38,218,601.00
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	6,724,115.00
BG11	Bienes adjudicados (neto)	71,173.00
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	75,597.00
BG13	Inversiones permanentes	3,452.00
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	361,013.00
BG16	Otros activos	672,091.00

V.- Cómputo de capitalización



	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	30,423,718.00
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	9,832,109.00
BG19	Acreedores por reporto	5,918,295.00
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	750,347.00
BG22	Derivados	34,228,871.00
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	6,836,870.00
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	111,043.00
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	125,062.00
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	2,954,282.00
BG30	Capital ganado	2,126,478.00

V.- Cómputo de capitalización



	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	8,115,099.00
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	47,386,664.00
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	18,870.00
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	750,580.00
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	750,580.00
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	74,343.00
BG41	Otras cuentas de registro	167,167,569.00

V.- Cómputo de capitalización



TABLA III.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	266,808.00	BG16 672,091
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzutilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	3,452.00	BG17 30,423,718
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	0.6% activos ponderados por Rgo de Crédito
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	133,501.74	BG16 672,091

V.- Cómputo de capitalización



21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	BG26 0
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,954,282.00	BG29 2,954,282
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	1,650,433.00	BG30 2,126,478
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	- 22,442.00	BG30 2,126,478
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	498,487.00	BG30 2,126,478
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
Cuentas de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	

V.- Cómputo de capitalización

Activos en riesgo



Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	3,897,406	311,792
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	141,377	11,310
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	5,624	450
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	39,229	3,138
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	315	25.18
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	3,555	284
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	130,117	10,409
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	69,848	5,588
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,902,714	152,217

V.- Cómputo de capitalización



•TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo
Millones MXN

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	588,523.31	47,081.86
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	29,423.57	2,353.89
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	266,682.80	21,334.62
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	2,746,925.21	219,754.02
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,807,241.55	144,579.32
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,264,338.64	101,147.09
Grupo VI (ponderados al 115%)	39,487.50	3,159.00
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-

V.- Cómputo de capitalización



Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	94,500.60	7,560.05
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	272,583.79	21,806.70
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	10,968,543.40	877,483.47
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	808,876.67	64,710.13
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	8,810,067.75	704,805.42
Grupo IX (ponderados al 115%)	411,050.18	32,884.01
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

V.- Cómputo de capitalización



TABLA IV.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Millones MXN

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
2,319,396	185,552

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
2,132,084	1,767,159

- Anexo 1- O BIS Revelación de Información relativa a la capitalización
-
- PRIMER TRIMESTRE 2019
-
- Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento
-
- Integración de las principales fuentes de apalancamiento

V.- Cómputo de capitalización



REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de	55,735
2	Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea	- 404
3	Exposiciones dentro del Balance (netas) excluidos instrumentos financieros derivados y SFT,	55,331
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros	769
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las	511
6	Incremento por colaterales aportados en operaciones con instrumentos derivados cuando	
7	Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportado en	0
8	Exposición por operaciones en instrumentos derivados por cuenta de clientes, en las que el	
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos derivados de crédito suscritos	
10	Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos derivados de	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	1,280
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por	750
13	Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas	0
14	Exposición de riesgo de contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las lineas 12 a	750
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	8,115
18	Ajuste por conversión a equivalentes crediticios	
19	Partidas fuera del balance (suma de las líneas 17 y 18)	8,115
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de nivel 1	4,594
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 ,11,16 y 19)	65,477
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento basilea III	7.02%

V.- Cómputo de capitalización



Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	58,286
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	1,280
5	Ajuste por operaciones de reporto y prestamos de valores	750
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	8,115
7	Otros ajustes	- 2,954
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	65,477

Conciliación entre activo total y la exposición

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	58,286
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 2,551
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del balance	55,735

V.- Cómputo de capitalización



Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

CONCEPTO/ TRIMESTRE	Marzo	Diciembre	Variación %
Capital Básico	4,594	4,641	- 47.00
Activos ajustados	65,477	70,598	- 5,121
Razón de apalancamiento	7.02%	6.57%	0.45%

V.- Cómputo de Capitalización



Índice de Capitalización se compone:

Miles MXN

Computo	1T 2018	2T 2018	3T 2018	4T 2018	1T 2019
Requerimiento de Capital	264,570	268,961	280,414	272,526	273,110
Capital Neto	516,618	523,064	549,641	569,950	462,337
Capital Básico	516,618	523,064	549,641	569,950	462,337
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Sobrante o (Faltante) de Capital	252,048	254,103	269,227	297,424	189,227
Activos Ponderados en Riesgo					
Activos por Riesgo de Mercado	684,992	651,845	758,275	569,459	590,313
Activos por Riesgo de Crédito	2,302,686	2,400,330	2,444,851	2,547,817	2,550,767
Activos por Riesgo Operacional	319,445	309,843	302,059	289,303	272,804
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0	0	0	0	0
Activos por Riesgo Totales	3,307,123	3,362,018	3,505,185	3,406,579	3,413,884
Coefficientes (porcentajes)					
Capital Neto / Requerimiento de Capital	1.95	1.94	1.96	2.09	1.69
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	22.44	21.79	22.48	22.37	18.13
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	15.62	15.56	15.68	16.73	13.54
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.95	1.94	1.96	2.09	1.69
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	15.62	15.56	15.68	16.73	13.54
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales mas Activos por Riesgo Operacional	15.62	15.56	15.68	16.73	13.54
ICAP, Incluye activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

V.- Cómputo de Capitalización



El Capital Neto se conforma de la siguiente manera:

Miles MXN

Concepto	1T 2018	2T 2018	3T 2018	4T 2018	1T 2019
Capital Básico	516,618	523,064	549,641	569,950	462,337
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Capital Neto	516,618	523,064	523,064	569,950	462,337

V.- Cómputo de Capitalización



Activos en riesgo

Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones con tasa nominal m.n.	17	1
Operaciones con sobretasa nominal m.n.	406	33
Operaciones con acciones y sobre acciones	469	38
Operaciones con tasa real	0	0
Activos en riesgo de mercado	892	72

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	294	24
Grupo III (ponderados al 100%)	474	38
Activos en riesgo de crédito	768	62

VI. Administración de Riesgos

Exposición al Riesgo

Riesgo de Mercado: La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de la Institución.

Las posiciones de riesgo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones de divisas y swaps de tasas de interés.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito representa la pérdida potencial causada por un tercero debido al incumplimiento de sus obligaciones de pago en tiempo y forma. Lo anterior involucra a clientes de operaciones de crédito y contrapartes en las operaciones en mercados financieros. En el caso de las operaciones de crédito, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado, ya que el incumplimiento del cliente depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación grave. El riesgo de liquidez refleja los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones de pasivo y activo. Este riesgo está relacionado con la gestión de activos y pasivos, que requiere, entre otros aspectos, el dominio de la estructura de flujos de los activos y pasivos, así como riesgos y compromisos contingentes; la elaboración de proyecciones de flujos y perspectivas de crecimiento de los mismos.

Riesgo de Tasa: El riesgo de tasa de interés surge de la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que, en la estructura patrimonial de la Institución (ingresos, gastos, activos, pasivos y operaciones fuera de balance), originan los movimientos de las tasas de interés. En concreto, es la exposición financiera y económica del Banco a movimientos en las tasas de interés.

Riesgo Operacional: Banco Ve por Más se encuentra expuesto, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses del Banco se vean comprometidos de alguna manera.

VI. Administración de Riesgos



Objetivos

La Institución tiene como objetivos de administración de riesgos a los siguientes:

- Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Institución dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

Durante el cuarto trimestre del 2018, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

VI. Administración de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.



VI. Administración de Riesgos

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

VI. Administración de Riesgos

Información de la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado por lo que hace a títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR , por sus siglas en inglés).

Existen varios modelos para el cálculo del VaR de Mercado, la Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

VI. Administración de Riesgos

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas backtesting . Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como el establecimiento de límites individuales sobre contrapartes y grupos económicos, términos y condiciones crediticias, o bien, a través del requerimiento de colaterales, garantías o avales.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.



VI. Administración de Riesgos

Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito, manteniendo la exposición al riesgo de crédito dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de Administración del Portafolio de Crédito, en la que se establece lo siguiente:

- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.



VI. Administración de Riesgos

- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.



VI. Administración de Riesgos

Apetito de Riesgo y Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo BX+ está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito, que se derivan del Apetito de Riesgo de Crédito establecido.

- Límites de Exposición con Contrapartes Individuales

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte o grupo económico individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en las garantías, colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte. Estos límites individuales se deciden a través de los Comités de Crédito.

- Límites de Portafolio

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

Mitigación de Riesgo de Crédito

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.



VI. Administración de Riesgos

- Garantías Reales y Personales

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos de garantías reales (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizan el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico.



VI. Administración de Riesgos

- Apoyos del Gobierno Federal

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de quemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

- Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.
 - Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.
 - SHF para créditos destinados a la vivienda.
- Términos y Condiciones de Crédito

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigantes complementarios para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (loan to value) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.



VI. Administración de Riesgos

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

Seguimiento de Riesgo de Crédito

La responsabilidad primaria de administrar el riesgo de crédito recae en la Línea de Negocio, donde continuamente se evalúa la habilidad de los acreditados de cumplir con sus obligaciones e identificar desviaciones respecto a los términos y condiciones acordadas y debilidades en el desempeño de los acreditados.

En adición a crear relaciones robustas con los clientes y a entender la situación financiera de cada uno por parte de la Línea de Negocio, el monitoreo del riesgo de crédito que realiza continuamente la UAIR se basa en la información disponible sobre el cliente y el entorno macroeconómico. Información como atrasos en pagos e incremento en la deuda de los clientes son parámetros importantes en el proceso interno de monitoreo y seguimiento, que permiten anticipar situaciones que puedan derivar en un emproblemamiento de los acreditados, así como, en su caso, adelantar la gestión de los activos que requieran reestructuraciones o procedimientos de cobranza anticipada.

En caso de identificarse una debilidad crediticia con relación a la exposición con un cliente, ésta se pasa a la Dirección de Recuperación de Cartera, dentro de la DGA de Riesgos, y se establece un plan para minimizar las pérdidas potenciales.



VI. Administración de Riesgos

Adicionalmente al seguimiento sobre las contrapartes y operaciones individuales, la UAIR periódicamente realiza análisis sectoriales y otros análisis específicos a nivel de producto o portafolio que, dada la concentración observada, pudieran representar un riesgo importante para el portafolio de Crédito del Grupo, al identificarse cualquier sensibilidad o factor de riesgo particular.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

- Asignación de Calificaciones Externas

Bajo el método estándar, la clasificación de las operaciones sujetas a Riesgo de Crédito, para los distintos niveles de ponderación que marcan las Disposiciones de la CNBV, se establece directamente a partir de las calificaciones asignadas por las Instituciones Calificadoras (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings) al emisor o contraparte de cada una de las operaciones realizada por la institución, sin hacer adecuación alguna sobre éstas.

VI. Administración de Riesgos

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

- Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, la exposición neta de reservas y garantías se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

VI. Administración de Riesgos

Operaciones de la Tesorería y Mesas con Contrapartes

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, el cual se refiere al grado de incertidumbre de la solvencia de la contraparte o acreditado para cumplir con los compromisos derivados de una operación crediticia o de Intermediación.

Las principales contrapartes con las que la Institución tiene operaciones derivadas son del Sector Financiero con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A.

Para operaciones derivadas en mercados OTC cuyos clientes tengan celebrado un Contrato Marco de operaciones con derivados y no tengan asignada una línea de crédito, se deberán constituir garantías en moneda nacional y/o dólar americano, la Institución ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio, así como asegurar las garantías reales, en caso de que el valor de la garantía sufra una minusvalía equivalente al 50%, se solicitará al cliente la reconstitución de las mismas, en función de lo descrito para cada contraparte y/o cliente.

Información de técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El perfil de riesgo de la Institución contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías diversificadas priorizando aquellas de liquidez inmediata.

VI. Administración de Riesgos

Dentro de la gama de garantías que se tienen para mitigar la pérdida por riesgo de crédito destacan las siguientes:

- Garantías líquidas
- Garantías de fondo con FIRA, NAFIN, Bancomext
- Garantía de primeras pérdidas con SHF
- Seguros de crédito
- Garantías fiduciarias
- Garantías prendarias
- Garantías hipotecarias

Los procesos de recuperación de garantías de fondo y de primeras pérdidas tienen una eficacia del 100% ya que el aviso a las instituciones es inmediato y el periodo de cobro no tarda más de 30 días.

En el caso de las garantías líquidas, se cuentan con cartas mandado irrevocables, lo que nos permite cobrar la garantía de forma inmediata.

En el caso de garantías que requieren avalúos periódicos, se cuenta con un proceso alineado a los requerimientos de la CNBV, lo que permite actualizar los valores de mercado de los bienes.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de liquidez

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

VI. Administración de Riesgos

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos (MXN) y Dólares (USD)
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

VI. Administración de Riesgos

- *Plan de Financiamiento de Contingencia*

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

- *Pruebas de Estrés de Liquidez*

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

VI. Administración de Riesgos

- *Buffer de liquidez*

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez, invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

VI. Administración de Riesgos

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales gaps o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En Informe Mensual de Riesgos Estructurales, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación) Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

VI. Administración de Riesgos

Por otra parte, se genera el ***Informe Diario de Liquidez***, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

Riesgo de tasa de interés

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste esté expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.



VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés. Se ha buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas, mismos plazos y tasas variables.

Estrategia de Cobertura con Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios.

VI. Administración de Riesgos

Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. De esta forma, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.



Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable, los derivados de cobertura espejo sobre créditos específicos de la cartera de crédito comercial, garantizando así su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre el instrumento de cobertura y la posición primaria (representada por cada uno de los créditos individuales).

Gestión de Efectividad de Cobertura y Calidad Crediticia

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan los parámetros de eficiencia requeridos (entre el 80% y 120%).

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito de contraparte que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

- Que la contraparte cuente con cuando menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%



Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.



Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Previo a pactar cualquier operación de cobertura, el área de Riesgos de BX+ realiza una prueba “prospectiva” de efectividad. Asimismo, para todas las operaciones de cobertura vigentes, mensualmente se evalúa su efectividad, tanto de forma “prospectiva”, como “retrospectiva”, la cual se informa al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración del Grupo.

Medición de Efectividad de Coberturas a Valor Razonable

Para evaluar la efectividad de las coberturas que se registran a Valor Razonable se utiliza el “Dollar Offset Method”, el cual consiste en comparar el cambio en el valor razonable de la cobertura, contra el cambio del valor presente de la posición primaria (el crédito individual que se está cubriendo), y evaluar que dicha razón se mantenga dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%). Para pruebas “prospectivas”, la comparación se hace con respecto a cambios en las tasas, mientras que para pruebas “retrospectivas”, ésta es basándose en los resultados observados y en términos de compensaciones monetarias (pérdidas y ganancias).

$$0.8 \leq - \left[\frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n y_i} \right] \leq 1.25$$

Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor justo del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor justo del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto, esto en una razón de cobertura que fluctúe entre el 80% y el 125%.



Medición de Efectividad de Coberturas de Flujos de Efectivo

En las coberturas de Flujos de Efectivo, lo que se desea cubrir es el pasivo a tasa flotante dado que éste fondea las carteras de crédito colocadas a tasa fija. Por lo tanto, la posición primaria está representada por una porción estable de la captación de cuentas a la vista y a plazo.

El Grupo cuenta con una Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas, mediante la cual se calcula el monto definido como estable que representa la disponibilidad de captación sujeta a cobertura por un portafolio de swaps, el cual no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerado como de especulación.

De esta forma, las pruebas de efectividad para las coberturas de Flujos de Efectivo se realizan mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde al cambio en el valor de los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir (una porción de la Captación a la Vista más una porción de Captación a Plazo), mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.



En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado de las salidas de efectivo de la posición primaria y del portafolio de swaps de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se ajusta el modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero. El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria



Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico de Balance

A través del ALCO se ha ido desarrollando y robusteciendo una metodología que permita analizar el impacto en el Margen Financiero y en el Balance del Grupo que movimientos en tasas de interés podrían generar bajo distintos escenarios.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto acumulado de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$



Actualmente la metodología considera un movimiento paralelo de 100pb en las tasas; para lograr un cálculo más preciso, ésta se está adecuando considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la curva de tasas de referencia.

Mientras que la métrica anterior mide el impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés, la Sensibilidad del Valor Económico del Balance evalúa el impacto de largo plazo que éstas tienen sobre el valor económico de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance del Grupo.

De manera general, este análisis consiste en evaluar la variación del valor presente de los flujos generados por el Balance resultante de impactar la curva de CETES, empleada para el descuento. Actualmente, la metodología empleada considera impactos paralelos de ± 100 pb sobre cada nodo de la curva de tasas.

En cuanto a la Captación a la Vista (depósitos de exigibilidad inmediata), actualmente se asigna el 100% en la banda correspondiente al plazo de 1 a 7 días. Se está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos con la cual los depósitos de exigibilidad inmediata se puedan distribuir en distintos plazos de acuerdo a su volatilidad y nivel de permanencia estimada.

En cuanto a la cartera de crédito, en general se considera la amortización del capital con base en la duración estimada para cada crédito, agregando un factor de prepago para aquellas carteras para las que se cuenta con el dato, como es el caso de la cartera de créditos hipotecarios adquirida del INFONAVIT.



Riesgo operacional

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

VI. Administración de Riesgos

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de Riesgos



El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

VI. Administración de Riesgos



Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de Riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- *Monitoreo de Riesgo Operacional*

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- *Mapa de Perfil de Riesgo*

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- *Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida*

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Riesgos no cuantificables

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el primer trimestre de 2019 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos

Información cuantitativa de la administración de riesgo

Riesgo de mercado

El Valor de mercado y Valor en riesgo que presentó el Banco durante el primer trimestre del año se muestra a continuación

Cifras en millones de pesos.

Límites Estratégicos	Valor de Mercado			VaR		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Tesorería	2,657	3,003	3,946	0.30	0.36	0.41
Mesa de Dinero	5,208	11,427	16,115	0.98	0.59	1.01
Cambios	315	275	542	0.22	0.94	1.52
Divisas	-9	1	16	0.18	0.14	0.19
Derivados	324	275	530	0.17	0.92	1.38

Cifras al 1T2019

Cifras en millones de pesos

VI. Administración de Riesgos



Exposición actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes

**Cifras en miles de pesos*

Contraparte	MTM	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCO CREDIT SUISSE (MÉXICO)	-20,867	-24,111
BANCO DE MEXICO (BANXICO)	39,164	133,618
BANCO JP MORGAN	59,227	90,855
BANCO NACIONAL DE MEXICO	69,944	116,656
BARCLAYS BANK MEXICO S.A.	247	18,064
BBVA BANCOMER	67,206	145,296
BNP PARIBAS	-13,532	-17,458
CB GOLDMAN SACHS MÉXICO	-14,595	95,572
GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL	-4,211	-6,617
JP MORGAN CHASE NA NEW YORK	197,273	317,556
SCOTIA BANK INVERLAT	161	2,153
PF	-88	-124
PM	-155,811	92,899

Al cierre de marzo 2019, dada la posición abierta que se tiene en instrumentos financieros derivados, el monto por garantías reales (considerando movimientos por llamadas de margen) otorgadas es de: BNP Paribas (1.94 mdd) y Goldman CB (1.83 mdd), así como el de recibidas por Banamex 68.8 mdp.

VI. Administración de Riesgos

La evolución de sensibilidad del Banco presentada durante el cuarto primer del año se muestra a continuación:

Sensibilidad	Mesa de Dinero			Tesorería		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa						
Tasa Real	0.04	0.08	0.04			
Tasa Nominal	-57	-45	-135	-55	-47	-60
Sobretasa	-3,835	-2,874	-4,172	-454	-447	-519
Sensibilidad por Plazo						
Tasa Real 1 - 5 años	0.03	0.04	0.03			
Tasa Real 5 - 10 años	0.002	0.003	0.0004			
Tasa Real + 10 años	0.02	0.06	0.02			
Tasa Nominal 1 - 5 años	12	-14	-83	-26.3	-13	-30
Tasa Nominal 5 - 10 años	-32	-29	-66	0.6	0.9	0.6
Tasa Nominal + 10 años	-37	-1	-89			
Sobretasa 1 - 5 años	-2,772	-2,659	-3,506	-428	-422	-494
Sobretasa 5 - 10 años	-1,063	-215	-1,371	-25	-26	-26

Cifras al 1T2019

Cifras en miles de pesos

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el primer trimestre del 2019, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en el Comité de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



*Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras no auditadas en millones de pesos al 31 de marzo de 2019*

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía		
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 693	13613	USD	13634	2019	12335			
						2020	1219			
						2021	80			
		VTAS 710	13986	USD	13974	2019	12673			
						2020	1221			
						2021	80			
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 1	14	EUR	15	2019	15			
		VTAS 1	15	EUR	15	2019	15			
		CPAS 111	2326	USD	2157	2019	219			
		VTAS 108	2268	USD	2099	2022	1938			
SWAPS	COBERTURA	ACT 7729	7729	MXN	10950	2019	555			
						2020	618			
						2021	641			
						2022	527			
						2023	1467			
						2024	1883			
						2025	248			
						2026	1364			
						2027	1046			
						2028	2601			
				PAS 7729	7729	MXN	10761		2019	492
									2020	584
									2021	632
						2022	516			
						2023	1452			
						2024	1876			
						2025	233			
						2026	1348			
						2027	1030			
						2028	2598			
SWAPS	OTC	ACT 12865	12865	MXN	16110	2019	974			
						2020	3684			
						2021	872			
						2022	2457			
						2023	7064			
						2024	240			
						2025	37			
						2026	35			
						2027	33			

VI. Administración de Riesgos

En el primer trimestre de 2019 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

- Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$ 60,000,000.00 en dólares y 1'182,032,460.00 en M.N.
- Para las operaciones de Opciones la operación más grande es por \$ 50,000,000.00 en dólares y 1'212,000,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Swaps de tasas la operación más grande es por \$750,000,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Swaps de tasas OTC la operación más grande es por \$1'175,000,000.00 en M.N.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de crédito

Durante el primer trimestre de 2019, la cartera de crédito del Grupo mostró un crecimiento sostenido, alcanzando un monto de 41,420 mdp al cierre de marzo 2019, con un incremento de 249 mdp (1%) respecto a diciembre 2018, y un incremento de 3,472 mdp (9%) respecto al cierre de marzo 2018.

Segmento de Banca	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestral	Dif. Mar 2018
	mar-18	dic-18	mar-19	mar-18	dic-18	mar-19		
Agro clientes	3,780	3,858	3,670	10%	9%	9%	↓ -5%	↓ -3%
Agro programas	3,242	2,857	2,792	9%	7%	7%	↓ -2%	↓ -14%
Agro industria	3,061	2,666	2,882	8%	7%	7%	↑ 8%	↓ -6%
Empresa	2,670	1,519	1,478	7%	5%	4%	↓ -3%	↓ -45%
Empresa Mediana	3,969	3,811	3,648	10%	10%	9%	↓ -4%	↓ -8%
Empresa Grande	2,037	2,751	2,713	5%	7%	7%	↓ -1%	↑ 33%
Entidad Financiera	3,056	3,305	3,079	8%	9%	7%	↓ -7%	↑ 1%
Corporativo	2,815	3,420	4,028	7%	8%	10%	↑ 18%	↑ 43%
Gobierno y Organismos	1,108	1,171	846	3%	2%	2%	↓ -28%	↓ -24%
Puente e Inmobiliario	2,680	3,411	3,396	7%	7%	8%	↓ 0%	↑ 27%
Hip. en coparticipación	3,504	4,733	4,730	9%	11%	11%	↓ 0%	↑ 35%
Hip. Mercado abierto	1,214	1,927	2,072	3%	4%	5%	↑ 8%	↑ 71%
Mejora de vivienda	1,475	2,162	2,399	4%	5%	6%	↑ 11%	↑ 63%
Comercial/Preferente	126	120	170	0%	0%	0%	↑ 42%	↑ 35%
Privada	121	39	38	0%	0%	0%	↓ -1%	↓ -68%
Intercompañías	964	881	1,004	3%	3%	2%	↑ 14%	↑ 4%
Banco	35,821	38,629	38,945	94%	94%	94%	↑ 1%	↑ 9%
Arrendadora	3,091	3,422	3,478	8%	8%	8%	↑ 2%	↑ 13%
Grupo Financiero	37,948	41,171	41,420	100%	100%	100%	↑ 1%	↑ 9%

VI. Administración de Riesgos

Si bien el Grupo continua teniendo una importante concentración en el Sector Agropecuario (23% de la cartera total), la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial; con un 26% de la cartera, y manteniendo el crecimiento en la Banca Corporativa con un 10%, manteniendo así un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Asimismo, si bien, el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento importante alcanzando al cierre del primer trimestre de 2019 ya un 22% del portafolio, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Buscando establecer una guía de gestión y seguimiento de los riesgos a los que se enfrenta el GFBX+ a corto y mediano plazo se consideran diversas métricas. Una de ellas es la exposición correspondiente a los 20 principales clientes del Grupo, los cuales representan el 17% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple.

VI. Administración de Riesgos

Distribución por Sector Económico

La distribución por Sector Económico del portafolio de crédito se encuentra diversificado, ya que si bien la principal concentración en el sector Agropecuario (6,705 mdp - 16%) cuyo sector se vio disminuido un 1% respecto al cierre del trimestre anterior, a diferencia del sector de Comercio (6,346 mdp - 15%) que aumentó un 1% respecto al cierre de diciembre 2018, Financiero (4,682 mdp - 12%) disminuyendo un 2% trimestral, Construcción (2,727 mdp - 8%) disminuyendo un 4% y resaltando principalmente el sector de Consumo con 208 mdp que representó un incremento trimestral del 31%.

Sector económico	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestra	Dif. Mar 2018
	mar-18	dic-18	mar-19	mar-18	dic-18	mar-19		
Agropecuario	7,097	6,705	6,643	18.7%	16.3%	16.0%	↓ -1%	↓ -6%
Comercio	6,229	6,346	6,381	16.4%	15.4%	15.4%	↑ 1%	↑ 2%
Financiero	4,320	4,759	4,682	11.4%	11.6%	11.3%	↓ -2%	↑ 8%
Manufactura	3,071	2,924	2,907	8.1%	7.1%	7.0%	↓ -1%	↓ -5%
Construcción	2,872	2,846	2,727	7.6%	6.9%	6.6%	↓ -4%	↓ -5%
Inmobiliarios y de alquiler	1,939	1,682	1,622	5.1%	4.1%	3.9%	↓ -4%	↓ -16%
Minero y energético	1,014	1,259	878	2.7%	3.1%	2.1%	↓ -30%	↓ -13%
Transporte y almacenaje	305	353	417	0.8%	0.9%	1.0%	↑ 18%	↑ 37%
Consumo	247	159	208	0.7%	0.4%	0.5%	↑ 31%	↓ -16%
Otros	8,727	11,595	12,481	23.0%	28.2%	30.1%	↑ 8%	↑ 43%
Arrendadora	3,091	3,422	3,478	8.1%	8.3%	8.4%	↑ 2%	↑ 13%
Grupo Financiero	37,948	41,171	41,420	100.0%	100.0%	100.0%		

Distribución Geográfica

En cuanto a distribución geográfica, el portafolio de crédito se encuentra adecuadamente diversificado, con las principales concentraciones en Ciudad de México (13,713mdp - 33%), Nuevo León (3,743 mdp – 9%), Estado de México (3,130 mdp - 8%), Jalisco (2,556 mdp - 6%) y Sinaloa (2,355 mdp - 5%).

Entidad Federativa	Saldo y Distribución Entidad Federativa						Mapa de calor
	Saldo Mar. 2018	% Dist. Mar 18	Saldo Dic. 2018	% Dist. Dic 18	Saldo Mar. 2019	% Dist. Mar. 19	
CIUDAD DE MEXICO	12,722	34.5%	13,747	33.4%	13,713	33.1%	
NUEVO LEON	3,660	9.9%	3,713	9.0%	3,743	9.0%	
MEXICO	2,906	7.9%	3,131	7.6%	3,130	7.6%	
JALISCO	2,092	5.7%	2,539	6.2%	2,556	6.2%	
SINALOA	2,355	6.4%	2,048	5.0%	2,049	4.9%	
CHIHUAHUA	1,325	3.6%	1,843	4.5%	1,842	4.4%	
YUCATAN	1,418	3.8%	1,530	3.7%	1,541	3.7%	
SONORA	1,536	4.2%	1,519	3.7%	1,521	3.7%	
TAMAULIPAS	1,465	4.0%	1,277	3.1%	1,281	3.1%	
COAHUILA DE ZARAGOZA	974	2.6%	1,120	2.7%	1,134	2.7%	
VERACRUZ-LLAVE	995	2.7%	1,056	2.6%	1,057	2.6%	
GUANAJUATO	906	2.5%	885	2.2%	900	2.2%	
CAMPECHE	745	2.0%	864	2.1%	863	2.1%	
PUEBLA	693	1.9%	818	2.0%	814	2.0%	
TABASCO	776	2.1%	801	1.9%	800	1.9%	
QUINTANA ROO	447	1.2%	730	1.8%	735	1.8%	
BAJA CALIFORNIA	534	1.4%	639	1.6%	639	1.5%	
QUERETARO DE ARTEAGA	498	1.4%	584	1.4%	583	1.4%	
CHIAPAS	466	1.3%	435	1.1%	440	1.1%	
MICHOACAN DE OCAMPO	278	0.8%	420	1.0%	419	1.0%	
SAN LUIS POTOSI	306	0.8%	400	1.0%	406	1.0%	
NAYARIT	329	0.9%	294	0.7%	293	0.7%	
AGUASCALIENTES	266	0.7%	279	0.7%	271	0.7%	
HIDALGO	201	0.5%	231	0.6%	230	0.6%	
DURANGO	177	0.5%	220	0.5%	220	0.5%	
MORELOS	167	0.5%	198	0.5%	197	0.5%	
EXTRANJERO	171	0.5%	155	0.4%	155	0.4%	
OAXACA	116	0.3%	136	0.3%	137	0.3%	
ZACATECAS	124	0.3%	134	0.3%	134	0.3%	
BAJA CALIFORNIA SUR	70	0.2%	88	0.2%	88	0.2%	
COLIMA	79	0.2%	86	0.2%	84	0.2%	
TLAXCALA	78	0.2%	85	0.2%	84	0.2%	
Grupo Financiero	36,866	100%	41,171	100%	41,420	100%	



Distribución por Plazo Remanente

El plazo remanente promedio del portafolio de crédito es de 5.7 años, concentrándose el 42% de la exposición en el corto plazo (menos de un año) , mientras que por otro lado, poco más del 23% de la exposición se concentra en créditos cuyo plazo remanente es mayor a 5 años, principalmente asociados a créditos Hipotecarios.

Linea de Negocio	Plazo Remanente												TOTAL
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	
Agro clientes	2,255	13%	168	5%	225	4%	633	12%	389	13%	0	0%	3,670
Agro programas	1,367	8%	167	5%	319	6%	742	14%	196	7%	0	0%	2,792
Agro industria	1,925	11%	181	5%	185	3%	139	3%	158	5%	295	4%	2,882
PyME	204	1%	69	2%	73	1%	127	2%	100	3%	1	0%	575
Empresa	557	3%	111	3%	64	1%	171	3%	0	0%	0	0%	903
Empresa Mediana	2,506	14%	239	7%	394	7%	403	8%	106	4%	0	0%	3,648
Empresa Grande	2,131	12%	85	2%	51	1%	446	8%	0	0%	0	0%	2,713
Entidad Financiera	1,685	10%	404	11%	884	16%	105	2%	0	0%	0	0%	3,079
Corporativo	2,313	13%	98	3%	223	4%	725	14%	669	22%	0	0%	4,028
Gobierno y Organismos	846	5%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	846
Puente e Inmobiliario	697	4%	372	10%	753	14%	759	14%	816	27%	0	0%	3,396
Hip. en coparticipación	64	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4,666	70%	4,730
Hip. Mercado abierto	22	0%	0	0%	2	0%	10	0%	312	10%	1,726	26%	2,072
Mejora de vivienda	215	1%	945	26%	1,217	22%	2	0%	20	1%	0	0%	2,399
Comercial/Preferente	148	1%	2	0%	2	0%	1	0%	17	1%	0	0%	170
Privada	29	0%	0	0%	9	0%	0	0%	0	0%	0	0%	38
Arrendadora	378	2%	747	21%	1,066	20%	1,061	20%	226	7%	0	0%	3,478
Grupo Financiero	17,342	100%	3,590	100%	5,467	100%	5,325	100%	3,009	100%	6,687	100%	41,420



Por otro lado, el plazo promedio de colocación de crédito es de 4.7 años, concentrándose, al cierre del cuarto trimestre del 2018, 38% la exposición en la colocación a corto plazo (menos de un año), mientras que por otro lado, poco más del 25% de la exposición se coloca a plazos mayores a 5 años, principalmente asociados a créditos Hipotecarios.

Linea de Negocio	Plazo Colocación												TOTAL
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	
Agro clientes	2,032	13%	155	7%	179	3%	594	9%	709	16%	1	0%	3,670
Agro programas	1,243	8%	45	2%	85	1%	861	14%	557	13%	0	0%	2,792
Agro industria	1,861	12%	40	2%	126	2%	337	5%	224	5%	295	4%	2,882
PyME	155	1%	12	1%	86	1%	209	3%	112	3%	1	0%	575
Empresa	483	3%	54	2%	85	1%	199	3%	81	2%	0	0%	903
Empresa Mediana	2,356	15%	107	5%	407	6%	475	8%	304	7%	0	0%	3,648
Empresa Grande	1,783	12%	308	14%	162	3%	461	7%	0	0%	0	0%	2,713
Entidad Financiera	1,420	9%	462	21%	822	13%	258	4%	117	3%	0	0%	3,079
Corporativo	2,271	15%	17	1%	153	2%	919	15%	669	15%	0	0%	4,028
Gobierno y Organismos	846	6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	846
Puente e Inmobiliario	189	1%	240	11%	1,071	17%	684	11%	1,123	25%	89	1%	3,396
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	22	0%	43	1%	0	0%	4,666	69%	4,730
Hip. Mercado abierto	8	0%	10	0%	5	0%	10	0%	289	6%	1,751	26%	2,072
Mejora de vivienda	1	0%	20	1%	2,162	34%	195	3%	18	0%	4	0%	2,399
Comercial/Preferente	147	1%	1	0%	3	0%	2	0%	15	0%	3	0%	170
Privada	29	0%	0	0%	0	0%	0	0%	9	0%	0	0%	38
Arrendadora	378	2%	747	34%	1,066	17%	1,061	17%	226	5%	0	0%	3,478
Grupo Financiero	15,201	100%	2,216	100%	6,433	100%	6,309	100%	4,453	100%	6,809	100%	41,420



Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito

Morosidad y Reservas de Crédito

Durante el 1T 2019, el IMOR del portafolio de crédito del Grupo pasó de 1.9% a un 2.0% (incrementando 39 MDP el monto de cartera vencida), conservando un ICOR muy cercano al 100% que se ha conservado durante 2018 y lo que va de 2019. De tal forma que en general los indicadores de crédito siguen manteniéndose en mejores niveles que el de un bench-mark de la Banca Múltiple, considerando la composición de la cartera de BX+.

Al cierre del primer trimestre de 2019 las líneas de negocio en las cuales se presenta el mayor índice de morosidad son Empresa, Agroindustria y Empresa Mediana con 12%, 11% y 5% respectivamente; mientras de las líneas de créditos Hipotecarios en Coparticipación y Mejora de Vivienda son las que presentan menores índices de morosidad. Por otro lado, las líneas que presentaron un mayor deterioro con respecto al cierre del trimestre previo son Empresa pasando de un 11.2% a un 12.4% y Agro Clientes de un 2.9% a un 3.1%; por otro lado, derivado de la recuperación en las líneas de negocio asociadas al sector Agropecuario, el IMOR para dichas bancas muestran una estabilidad e incluso mejora respecto al cierre



Segmento de Banca	Exposición Total			Cartera Vencida			% IMOR Neto			Reserva			% Rvas.			% ICOR		
	mar-18	dic-18	mar-19	mar-18	dic-18	mar-19	mar-18	dic-18	mar-19	mar-18	dic-18	mar-19	mar-18	dic-18	mar-19	mar-18	dic-18	mar-19
Agro clientes	3,780	3,858	3,670	79	113	114	2.1	2.9	3.1	63	72	83	1.7	1.9	2.2	78.8	64.3	72.2
Agro programas	3,242	2,857	2,792	29	77	79	0.9	2.7	2.8	11	27	25	0.3	1.0	0.9	38.6	35.1	31.2
Agro industria	3,061	2,666	2,882	111	139	146	3.6	5.2	5.1	65	78	83	2.1	2.9	2.9	58.1	55.7	56.4
Empresa	2,670	1,519	1,478	159	170	184	6.0	11.2	12.4	86	92	85	3.2	6.0	5.8	54.3	53.9	46.3
Empresa Mediana	3,969	3,811	3,648	115	166	170	2.9	4.4	4.7	88	120	123	2.2	3.2	3.4	76.2	72.2	72.7
Empresa Grande	2,037	2,751	2,713	34	35	35	1.7	1.3	1.3	32	40	39	1.6	1.5	1.4	92.8	>100	>100
Entidad Financiera	3,056	3,305	3,079	4	4	4	0.1	0.1	0.1	40	38	35	1.3	1.2	1.1	>100	>100	>100
Corporativo	2,815	3,420	4,028	71	0	0	2.5	-	-	52	29	30	1.9	0.8	0.7	74.4	>100	>100
Gobierno y Organismos	1,108	1,171	846	0	0	0	-	-	-	7	5	4	0.7	0.5	0.5	>100	>100	>100
Puente e Inmobiliario	2,680	3,411	3,396	15	5	9	0.5	0.1	0.3	20	21	17	0.8	0.6	0.5	>100	>100	>100
Hip. en coparticipación	3,504	4,733	4,730	0	0	0	-	-	-	50	126	147	1.4	2.7	3.1	>100	>100	>100
Hip. Mercado abierto	1,214	1,927	2,072	26	59	51	2.2	3.1	2.5	19	32	32	1.6	1.7	1.5	73.3	54.1	62.7
Mejora de vivienda	1,475	2,162	2,399	0	0	0	0.0	-	-	9	15	17	0.6	0.7	0.7	>100	>100	>100
Comercial/Preferente	126	120	170	4	0	1	3.0	0.3	0.4	5	3	3	3.6	2.4	1.7	>100	>100	>100
Privada	121	39	38	0	0	0	-	-	-	3	0	0	2.4	0.1	0.1	>100	>100	>100
Intercompañías	964	881	1,004	0	0	0	-	-	-	9	4	5	0.9	0.5	0.5	>100	>100	>100
Banco	35,821	38,629	38,945	647	769	793	1.8	2.0	2.0	559	703	726	1.6	1.8	1.9	86.5	91.5	91.5
Arrendadora	3,091	3,422	3,478	66	64	79	2.1	1.9	2.3	80	87	85	2.6	2.5	2.4	>100	>100	>100
Grupo Financiero	37,948	41,171	41,420	713	833	872	1.9	2.023	2.104	639	790	813	1.7	1.9	2.0	89.7	94.9	93.3

VI. Administración de Riesgos



Sector Económico (vigente / emproblegado / vencido).

Al cierre del primer trimestre de 2019 se observa un incremento en los créditos que se encuentran en mora (emproblegados) durante dicho período respecto al trimestre anterior, cuya concentración se da principalmente en las bancas Empresarial y Agropecuario. Por otro lado el incremento en el volumen total del portafolio tiene su mayor concentración en créditos que se han mantenido Vigentes entre el tercer y primer trimestre de 2019 como se muestra en los siguientes cuadros.

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VIGENTES 4TO TRIMESTRE 2018		CREDITOS VIGENTES 1ER TRIMESTRE 2019		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	272	152.3	282	206.8	10	54.5
Inmobiliarios y de alquiler	57	1,666.2	58	1,615.3	1	-50.9
Hipotecario	123,136	8,642.3	133,268	9,027.3	10,132	385.0
Comercio	821	5,778.6	794	6,031.2	-27	252.6
Manufactura	393	2,631.3	409	2,724.2	16	92.9
Minero y energético	23	1,240.3	27	873.3	4	-367.0
Agropecuario	2,546	5,742.8	2,429	5,685.2	-117	-57.6
No clasificada	5	19.7	7	524.6	2	504.9
Financiero	376	4,705.3	381	4,663.5	5	-41.8
Construcción	207	2,703.5	224	2,580.1	17	-123.4
Transporte y almacenaje	99	313.7	83	383.9	-16	70.2
Otros Servicios	291	2,608.1	294	2,635.1	3	27.0
TOTAL	128,226	36,204.0	138,256	36,950.4	10,030	746.3

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS EN MORA 4TO TRIMESTRE 2018		CREDITOS EN MORA 1ER TRIMESTRE 2019		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	5	6.0	4	0.1	-1	-5.8
Inmobiliarios y de alquiler	1	9.7	0	0.0	-1	-9.7
Hipotecario	57	119.7	54	122.7	-3	3.0
Comercio	71	314.7	24	102.1	-47	-212.7
Manufactura	40	202.8	19	64.4	-21	-138.5
Minero y energético	6	14.4	0	0.0	-6	-14.4
Agropecuario	292	756.3	325	740.1	33	-16.2
No clasificada	1	9.1	0	0.0	-1	-9.1
Financiero	15	46.6	1	11.3	-14	-35.3
Construcción	18	60.8	13	61.7	-5	0.9
Transporte y almacenaje	15	29.8	10	22.5	-5	-7.3
Otros Servicios	66	86.6	34	77.3	-32	-9.4
TOTAL	587	1,656.4	484	1,202.1	-103	-454.3



SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VENCIDOS 4TO TRIMESTRE 2018		CREDITOS VENCIDOS 1ER TRIMESTRE 2019		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	10	0.3	12	0.7	2	0.3
Inmobiliarios y de alquiler	6	6.7	5	6.6	-1	-0.1
Hipotecario	26	59.0	26	50.9	0	-8.0
Comercio	141	252.8	118	247.9	-23	-4.9
Manufactura	84	90.3	91	118.9	7	28.5
Minero y energético	8	4.3	8	4.3	0	0.0
Agropecuario	551	206.1	589	217.4	38	11.3
No clasificada	3	1.9	3	2.2	0	0.3
Financiero	9	6.9	9	7.6	0	0.7
Construcción	72	82.1	69	84.8	-3	2.6
Transporte y almacenaje	24	9.4	17	10.8	-7	1.3
Otros Servicios	38	49.2	63	41.0	25	-8.2
TOTAL	972	768.9	1,010	792.8	38	23.9

Saldos y Reservas. por Grado de Riesgo y Tipo de Cartera

Al cierre del cuarto trimestre de 2018 se observa un crecimiento en la cartera total, cuyo crecimiento está concentrado en cartera vigente (distribuida principalmente en Grados de Riesgo A1, A2 y B1), respecto a cartera en mora (distribuida en grados de riesgo A1 hasta B3 principalmente) y finalmente cartera vencida (distribuida en grados de riesgo C1 hasta E principalmente, aunque aun siendo vencidos existen créditos cuyo grado de riesgo está entre A1 y B1 lo cual se debe principalmente al esquema de garantías con el que cuentan dichos créditos).



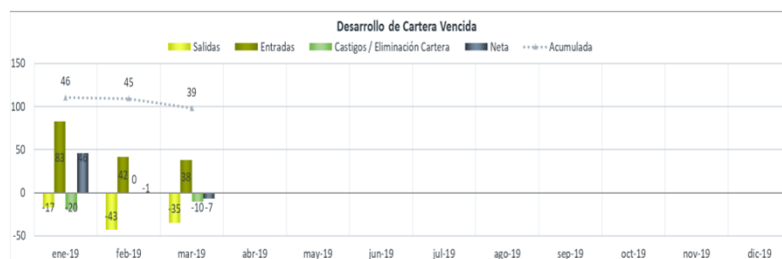
TIPO DE CARTERA	GRADO DE RIESGO	CREDITOS VENCIDOS 3ER TRIMESTRE 2018				CREDITOS VENCIDOS 4TO TRIMESTRE 2018				Δ RESERVA
		SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	
CARTERA VIGENTE	A1	19,744	56%	74	0.4%	22,281	62%	84	0.4%	10
	A2	7,723	22%	79	1.0%	6,272	17%	62	1.0%	-17
	B1	1,951	6%	33	1.7%	1,628	4%	26	1.6%	-7
	B2	1,912	5%	34	1.8%	1,391	4%	24	1.7%	-10
	B3	3,379	10%	67	2.0%	3,654	10%	71	1.9%	3
	C1	474	1%	16	3.5%	698	2%	21	2.9%	4
	C2	106	0%	9	8.4%	148	0%	12	8.2%	3
	D	70	0%	17	24.9%	78	0%	18	23.3%	1
E	37	0%	21	56.1%	52	0%	27	51.7%	6	
TOTAL		35,396	100%	351	1.0%	36,204	100%	345	1.0%	-6
CARTERA MOROSA (EMPROBLEMADA)	A1	453	41%	2	0.4%	762	46%	2	0.2%	0
	A2	244	22%	3	1.2%	198	12%	2	1.0%	-1
	B1	29	3%	0	1.0%	142	9%	2	1.7%	2
	B2	34	3%	1	1.9%	64	4%	1	2.2%	1
	B3	161	15%	5	3.3%	220	13%	7	3.4%	2
	C1	59	5%	3	5.7%	169	10%	9	5.2%	5
	C2	20	2%	2	8.6%	33	2%	3	10.0%	2
	D	93	8%	28	30.4%	67	4%	14	20.3%	-15
E	0	0%	0	53.8%	2	0%	2	82.1%	2	
TOTAL		1,093	100%	44	4.0%	1,656	100%	43	2.6%	-1
CARTERA VENCIDA	A1	61	9%	0	0.2%	59	8%	0	0.1%	0
	A2	0	0%	0	0.5%	1	0%	0	1.3%	0
	B1	0	0%	0	1.9%	0	0%	0	1.9%	0
	B2	0	0%	0		0	0%	0	2.4%	0
	B3	1	0%	0	4.0%	2	0%	0	4.3%	0
	C1	6	1%	0	5.6%	21	3%	2	8.5%	1
	C2	10	1%	1	10.9%	3	0%	0	13.5%	-1
	D	564	79%	219	38.9%	575	75%	219	38.0%	0
E	68	10%	55	80.8%	106	14%	95	89.5%	40	
TOTAL		711	100%	276	38.8%	769	100%	316	41.1%	41

VI. Administración de Riesgos

Sector Económico por Variaciones en Reservas y Castigos.

La cartera vencida de GFBX+ ha tenido una disminución durante el primer trimestre (ver gráfica), dicha disminución se explica principalmente a la recuperación y ejercicios de garantías de los portafolios de AGRO, EMPRESAS, PUENTE E INMOBILIARIO e HIPOTECARIO MERCADO ABIERTO

Por otro lado, GFBX+ presento castigos durante el trimestre (ver la gráfica), en el mes de enero y marzo se dieron castigos y eliminación de cartera por 30 mdp



SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VENCIDOS 4TO TRIMESTRE 2018				CREDITOS VENCIDOS 1ER TRIMESTRE 2019				ELIMINACIONES	Δ RESERVAS	Δ SALDO VENCIDO
	SALDO	RESERVA	CV	ICOR	SALDO	RESERVA	CV	ICOR			
Agro programas	2,856.6	27.2	77.3	35%	2,791.8	24.7	78.9	31%	3590275.24	-2.5	1.6
PyME	596.2	25.1	49.0	51%	575.4	23.0	44.2	52%	2285678.88	-2.1	-4.8
Hip. en coparticipación	4,732.6	126.0	0.0	-	4,730.2	146.5	0.0	-	0	20.6	0.0
Agro industria	2,666.2	77.6	139.4	56%	2,882.1	82.5	146.4	56%	3716377.776	4.9	7.0
Puente e Inmobiliario	3,411.2	21.4	4.8	450%	3,396.3	16.5	9.5	174%	0	-4.9	4.7
Privada	38.9	0.0	0.0	-	38.4	0.0	0.0	-	0	0.0	0.0
Hip. Mercado abierto	1,926.6	31.9	59.0	54%	2,071.8	31.9	50.9	63%	0	0.1	-8.0
Empresa	922.9	66.6	121.3	55%	903.0	62.2	139.8	44%	4829286.09	-4.4	18.5
Empresa Mediana	3,811.3	120.1	166.4	72%	3,648.2	123.4	169.7	73%	8468742.51	3.3	3.2
Comercial/Preferente	119.7	2.9	0.3	835%	170.2	2.8	0.7	424%	3974.97	-0.1	0.3
Empresa Grande	2,751.0	40.4	35.2	115%	2,712.9	39.3	34.9	113%	0	-1.1	-0.4
Entidad Financiera	3,305.0	38.4	3.7	1045%	3,078.6	34.7	3.7	946%	0	-3.6	0.0
Corporativo	3,419.5	28.7	0.0	-	4,028.1	30.0	0.0	-	0	1.2	0.0
Intercompañías	880.9	4.5	0.0	-	1,003.9	4.6	0.0	-	0	0.2	0.0
Agro clientes	3,857.5	72.5	112.6	64%	3,670.0	82.5	114.4	72%	6762476.389	10.1	1.8
Gobierno y Organismos	1,171.5	5.4	0.0	-	845.6	3.9	0.0	-	0	-1.4	0.0
Mejora de vivienda	2,161.7	14.7	0.0	-	2,398.9	17.0	0.0	-	0	2.3	0.0
TOTAL	38,629.4	703.3	768.9	91%	38,945.3	725.5	792.8	92%	29.7	22.3	23.9
Arrendadora	3,422.2	73.6	64.0	115%	3,478.3	85.2	78.8	108%	1.3	11.6	14.8
GRUPO FINANCIERO	42,051.6	776.9	833.0	93%	42,423.6	810.7	871.6	93%	54.7	60.7	65.7



VI. Administración de Riesgos

Las reservas de Grupo al cierre de diciembre se encuentran en un nivel de 823 mdp, de los cuales 726 mdp pertenecen a “Banco” y 85 mdp pertenecen a “Arrendadora” y 13 mdp en “Reservas Adicionales/ Dación”.

Los principales cambios en reservas que representaron cargo a resultados se presentaron en el portafolio de Agro Clientes (por crecimiento y deterioro de cartera) e Hipotecario en Coparticipación (por deterioro en la PI provista por el INFONAVIT).

Garantías y Colaterales

A continuación, se muestra el detalle de garantías y colaterales correspondientes a cada Sector Económico del portafolio, así como el tipo de financiamiento otorgado por la Arrendadora.

sectorec	mar-19				
	Saldo	Gtía. Fondo	Gtía. Líquida	Gtía. Fiduciaria	Gtía. Hipotecaria
Agropecuario	6,643	3,187	441	2,445	5,057
Comercio	6,381	864	479	2,184	1,733
Construcción	2,727	75	116	844	7,889
Consumo	208	0	0	348	0
Financiero	4,682	181	170	3,723	4,137
Hipotecario	9,201	0	1	0	12,471
Inmobiliarios y de alquiler	1,622	6	25	538	4,355
Manufactura	2,907	453	115	535	828
Minero y energético	878	28	3	292	41
Otros Servicios	3,280	425	69	671	1,246
Transporte y almacenaje	417	60	17	110	253
Banco	38,945	5,278	1,438	11,690	38,010



VI. Administración de Riesgos

Vale la pena mencionar además que continuamente se monitorean las exposiciones cubiertas con los distintos tipos de colaterales y garantías para vigilar/corroborar su eficacia para reducir el riesgo de crédito (IMOR bruto vs neto).

Requerimientos de Capital y Activos Ponderados de Riesgo

Tanto para Banco como para Arrendadora, el cálculo de requerimiento de capital se determina bajo el Método Estándar.

Del portafolio de crédito de banco al cierre de marzo 2019 por 38,945 mdp, los Activos Ponderados por Riesgo (APR's) de Crédito ascienden a un monto de 23,638 mdp, que representa la exposición real a riesgo después de considerar reservas, garantías y finalmente al ponderar de acuerdo a las características del portafolio; el Requerimiento de Capital para este mismo periodo es de 1,891 mdp. Los APRs de Crédito han incrementado 1.2% desde diciembre 2018 (23,356 mdp); el detalle de los APRs se muestra en la siguiente tabla



VI. Administración de Riesgos

Segmento de Banca	Diciembre 2018					Marzo 2019				
	Exposición Total	Gtías. A Considerar	Rva. Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías. A Considerar	Rva. Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito
Agro clientes	3,858	1,731	72	2,053	164	3,670	1,590	83	2,001	160
Agro programas	2,857	1,526	27	1,310	105	2,792	1,469	25	1,305	104
Agro industria	2,666	1,208	78	1,388	111	2,882	1,168	83	1,635	131
Empresa	1,519	439	92	992	79	1,478	432	85	978	78
Empresa Mediana	3,811	793	120	2,847	228	3,648	710	123	2,768	221
Empresa Grande	2,751	369	40	2,234	179	2,713	336	39	2,222	178
Entidad Financiera	3,305	366	38	2,953	236	3,079	399	35	2,648	212
Corporativo	3,420	365	29	2,779	222	4,028	337	30	3,405	272
Gobierno y Organismos	1,171	0	5	233	19	846	0	4	168	13
Puente e Inmobiliario	3,411	975	21	2,434	195	3,396	1,177	17	2,222	178
Hip. en coparticipación	4,733	0	126	2,748	220	4,730	0	147	2,743	219
Hip. Mercado abierto	1,927	0	32	1,192	95	2,072	0	32	1,272	102
Mejora de vivienda	2,162	0	15	0	0	2,399	0	17	0	0
Comercial/Preferente	120	95	3	22	2	170	109	3	59	5
Privada	39	38	0	1	0	38	25	0	16	1
Intercompañías	881	31	4	169	14	1,004	25	5	195	16
Banco	38,629	7,936	703	23,356	1,868	38,945	7,776	726	23,638	1,891

De acuerdo al Índice de Capitalización, al coeficiente de Capital Básico y a los criterios establecidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (artículo 219 y 220), al cierre del tercer trimestre de 2018, Banco Ve por Más se clasifica en Categoría I.

Exposición de crédito en mora y vencidos, desglosado por entidades federativas incluyendo los importes por reservas preventivas.

VI. Administración de Riesgos



ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA VENCIDA 4TO TRIMESTRE 2018					CARTERA VENCIDA 1ER TRIMESTRE 2019					Δ RESERVA
	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	
AGUASCALIENTES	0	0%	0	0%	40%	0	0%	0	0%	40%	0
BAJA CALIFORNIA	5	1%	2	1%	35%	9	1%	4	1%	41%	2
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
CAMPECHE	6	1%	1	0%	20%	6	1%	1	0%	24%	0
CHIAPAS	24	3%	7	2%	30%	39	5%	13	4%	32%	5
CHIHUAHUA	38	5%	10	3%	27%	30	4%	10	3%	33%	0
CIUDAD DE MEXICO	198	26%	92	29%	47%	196	25%	79	25%	40%	-13
COAHUILA DE ZARAGOZA	31	4%	11	3%	36%	33	4%	12	4%	35%	1
COLIMA	9	1%	3	1%	34%	9	1%	3	1%	34%	0
DURANGO	4	1%	2	1%	42%	4	0%	2	1%	42%	0
EXTRANJERO	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
GUANAJUATO	13	2%	3	1%	24%	10	1%	2	1%	19%	-1
GUERRERO	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
HIDALGO	2	0%	1	0%	45%	3	0%	2	1%	60%	1
JALISCO	72	9%	25	8%	35%	78	10%	29	9%	37%	3
MEXICO	86	11%	46	14%	53%	76	10%	39	13%	51%	-6
MICHOACAN DE OCAMPO	13	2%	4	1%	34%	12	1%	4	1%	31%	-1
MORELOS	6	1%	2	1%	44%	8	1%	4	1%	45%	1
NAYARIT	14	2%	6	2%	40%	14	2%	8	2%	54%	2
NUEVO LEON	35	4%	19	6%	55%	39	5%	16	5%	42%	-3
OAXACA	6	1%	2	1%	34%	6	1%	2	1%	34%	0
PUEBLA	40	5%	17	5%	43%	35	4%	16	5%	47%	-1
QUERETARO DE ARTEAGA	13	2%	7	2%	54%	13	2%	8	3%	66%	1
QUINTANA ROO	6	1%	1	0%	23%	4	1%	1	0%	24%	0
SAN LUIS POTOSI	0	0%	0	0%	32%	0	0%	0	0%	32%	0
SINALOA	13	2%	4	1%	29%	12	2%	3	1%	25%	-1
SONORA	13	2%	4	1%	26%	18	2%	5	2%	28%	1
TABASCO	29	4%	8	3%	29%	37	5%	9	3%	24%	0
TAMAULIPAS	19	2%	8	3%	45%	19	2%	8	3%	42%	0
TLAXCALA	5	1%	3	1%	49%	8	1%	3	1%	46%	1
VERACRUZ-LLAVE	49	6%	20	6%	41%	47	6%	19	6%	41%	-1
YUCATAN	18	2%	7	2%	37%	25	3%	9	3%	34%	2
ZACATECAS	4	1%	1	0%	35%	4	0%	1	0%	34%	0
TOTAL	768.9	100%	316.2	100%	41%	792.8	100%	310.6	100%	39%	-5.6

VI. Administración de Riesgos



Clasificación de Cartera por sector económico y tipo de crédito:

Cifras en Millones de pesos al 31 de marzo de 2019

	Proyectos con fuente de pago propia	Entidades Financieras	Comercial menores	Comercial mayores	Consumo	Hipotecario
Agropecuario		94	4,616	1,995		
Comercio	1		1,618	4,727		
Construcción	882		515	1,450		
Financiero	208	3,916	466	170		
Inmobiliarios y de alquiler	343		966	374		
Manufactura			557	2,368		
Minero y energético			55	1,204		
Transporte y almacenaje			257	96		
Consumo					159	
Hipotecario						8,821
Otros Servicios		35	960	1,778	1	
Total general	1,433	4,045	10,009	14,161	159	8,821

Variación de Reservas por sector económico (incluye castigos):

Cifras en Millones de pesos al 31 de marzo del 2019.

	sep-18	Castigos	Deterioro/Mejora y Crecimiento	dic-18
Agropecuario	110		0	110
Manufactura	85		-7	77
Construcción	51		-3	48
Minero y energético	7		1	9
Financiero	65		-16	49
Comercio	135		32	167
Transporte y almacenaje	9		-1	7
Inmobiliarios y de alquiler	18		-7	10
Otros Servicios	49		2	51
Consumo	3		0	3
Hipotecario	139		34	173
Total general	670	0	33	703

VI. Administración de Riesgos



Adicionalmente, no se tiene cartera con marca de emproblemamiento, por lo que se prescinden reportar las exposiciones con cambios en saldos y reservas de cartera emproblemada.

Las exposiciones de crédito, a su vez, no tienen técnicas de cobertura mediante el uso de instrumentos derivados (*Credit Default Swaps*) por lo que no se reportan exposiciones bajo este esquema de cobertura.

VI. Administración de Riesgos



Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

Al cierre de marzo el total de Activos Líquidos fue de 4,592 mdp con la siguiente composición:

Información al cierre de marzo 2019 en millones de pesos

Activos Líquidos Banco	mar-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19
Total de Activos Líquidos	2,906.95	4,591.52	4,670.98	5,389.37	4,489.35
Activos de Nivel 1	2,883.86	4,551.66	4,631.21	5,351.71	4,476.84
Caja	13.64	18.88	21.01	21.18	19.94
Depósitos en Banco de México	-	-	-	-	-
Depósitos de Regulación Monetaria	657.81	657.81	657.81	657.81	657.81
Otros Depósitos no otorgados en garantía	167.91	694.49	238.36	385.36	92.28
Títulos de Deuda	2,044.50	3,180.49	3,714.04	4,287.36	3,706.82
Portafolio de Tesorería (Buffer de Liquidez)					
MXN (Gobierno Federal)	1,314.34	1,994.32	2,384.15	2,655.53	1,581.04
USD (Treasury Bills)	730.15	558.50	1,329.88	1,631.83	2,125.78
Activos de Nivel 2A	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Activos de Nivel 2B	23.09	39.85	39.77	37.66	12.51
Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-	-	-	-	-
Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	23.09	39.85	39.77	37.66	12.51

VI. Administración de Riesgos



Hasta el momento, el Buffer estimado que se tiene en posición ha cumplido con su propósito, visto desde la perspectiva del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) del Banco, pues este indicador se ha mantenido en niveles dentro de los límites internos y regulatorios.

EL CCL presentó los siguientes resultados durante el primer trimestre del 2019, mostrando un mínimo de 90%, debido a la disminución de entradas por parte del activo correspondiente a cuentas con otros Bancos, dicha disminución se dio por hacer frente a retiros de principales clientes.

Millones de pesos

Banco	mar-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	Mín Trimestral *	Promedio Trimestral
Coeficiente de Cobertura de liquidez (CCL)	115%	125%	123%	149%	148%	111%	131%
Activos Líquidos	2,906.95	4,490.96	4,671.00	5,389.37	4,489.35	5,093.81	5,016.22
Salidas de Efectivo	10,111.77	7,505.09	8,086.00	6,603.62	6,951.10	7,435.47	7,394.23
Entradas de Efectivo	7,583.83	3,815.95	3,600.86	2,996.26	3,915.76	2,861.75	3,541.81
Salidas Netas	2,527.94	3,689.14	3,784.58	3,607.36	3,035.34	4,573.72	3,841.81

*22/03/2019

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

Al cierre de marzo de 2019, el portafolio de crédito del Grupo se encuentra totalmente cubierto ante movimientos de tasa de interés.

Cartera	Bucket	Saldo	Tasa	Sensibilidad
Arrendadora	9 meses	2,608,072	15.44	- 193
Cobertura	18 años	537,000	9.05	6
Nafin	15 años	350,000	9.40	51
Sensibilidad Remanente Arrendadora				- 136
Hipotecaria	6.4 años	6,821,601		- 3,362
Cobertura	7 años	7,405,000	7.35	3,995
Sensibilidad Remanente Hipotecaria				633
Banco (comercial)	13 años	1,833,306	12.78	- 219
Mejoravit	11 meses	2,379,270	12.95	- 218
Cobertura	0.5 años	541,639	6.58	94
Captación a Plazo	3 meses	9,301,862	8.26	224
Sensibilidad Remanente Resto Banco				- 119
Activos GF	9 meses	2,371,501	15.30	- 3,992
Pasivos GF	18 años	537,000	9.05	275
Coberturas GF	15 años	350,000	9.40	4,095
Sensibilidad Remanente Grupo Financiero				378

Grupo Financiero	mar-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19
Activos GF	- 2,984	- 3,769	- 3,881	- 3,888	- 3,992
Pasivos GF	180	217	220	273	275
Coberturas GF	2,689	3,472	3,474	3,469	4,095
Sensibilidad	- 115	- 80	- 187	- 146	378



Detalles de Coberturas y Evaluación de Contrapartes

Al cierre de marzo se mantienen 3 coberturas bajo un esquema de Cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%.

Por otro lado, durante el mes de Marzo se presentó el vencimiento de una operación de cobertura por un nocional de 285 mdp, además se cerró una operación de cobertura con las siguientes características:

Contraparte	Monto	Plazo	Tasa
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	1,175,000,000	7 años	8.0150

Al cierre del primer trimestre se cuenta con 33 swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo, por un total de 7,517 mdp, cubriendo la porción equivalente del pasivo a tasa flotante de 7,500 mdp. Dichas coberturas mantienen una efectividad de prácticamente al 100%..

Contraparte	Marzo - 2019						Diciembre-2018					
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total		Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total	
#		#	Nociona	#	Nociona	#	Nociona	#	Nociona	#	Nociona	
BANAMEX	11	1,991	2	100	13	2,090	11	1,995	2	104	13	2,099
BANCOMER	10	1,441	1	112	11	1,253	10	1,146	1	123	11	1,269
GOLDMAN SACHS	7	2,620	0	-	7	2,620	7	1,945	0	-	7	1,945
JP MORGAN	5	1,765	0	-	5	1,765	6	2,050	0	-	6	2,050
Total	33	7,517	3	212	36	7,729	34	7,136	3	227	37	7,363



Cabe aclarar que la estrategia de cobertura de la cartera a tasa fija de la Arrendadora se hace a través del fondeo del Banco, por los que las coberturas asociadas a la cartera de la Arrendadora son operadas y registradas en el Banco, incluyéndose en el portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo que cubre el pasivo a tasa flotante de este último.

En las siguientes tablas se presenta la evaluación de calidad crediticia de las contrapartes, previa a realizar cada operación de cobertura

Coberturas Flujos de Efectivo
Millones de Pesos

Contraparte	Fecha de contratación	Nocional Contratado	Saldo Remanente al	Calificación		ICAP	CCL	IM OR	ICOR a CV
				S&P	FITCH				
BANAMEX	08/01/2016	127	127	mxAAA	AAA	14.0%	130%	0.8%	318%
BANAMEX	13/01/2016	73	73	mxAAA	AAA	14.0%	130%	0.8%	318%
BANAMEX	29/04/2016	55	55	mxAAA	AAA	14.4%	168%	0.8%	330%
BANAMEX	06/05/2016	68	68	mxAAA	AAA	14.7%	168%	0.8%	325%
BANAMEX	02/09/2016	110	110	mxAAA	AAA	14.2%	168%	0.8%	321%
BANAMEX	07/10/2016	200	200	mxAAA	AAA	13.6%	146%	0.8%	304%
BANAMEX	18/01/2017	56	48	mxAAA	AAA	14.2%	168%	0.8%	321%
BANAMEX	13/02/2017	87	60	mxAAA	AAA	13.6%	146%	0.8%	304%
BANAMEX	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	14.4%	135%	0.8%	288%
BANAMEX	25/01/2018	750	750	mxAAA	AAA	13.9%	151%	0.8%	260%
BANAMEX	24/12/2018	50	50	mxAAA	AAA	14.5%	135%	1.4%	187%
Total BANAMEX		2,026	1,991						
BANCOMER	10/08/2015	100	100	mxAAA	AAA	14.8%	109%	2.6%	120%
BANCOMER	26/02/2016	53	53	mxAAA	AAA	14.3%	118%	2.4%	128%
BANCOMER	19/04/2016	60	60	mxAAA	AAA	14.0%	118%	2.4%	128%
BANCOMER	16/05/2016	100	100	mxAAA	AAA	13.9%	118%	2.4%	127%
BANCOMER	18/05/2016	80	4	mxAAA	AAA	13.9%	118%	2.4%	127%
BANCOMER	28/06/2016	96	96	mxAAA	AAA	14.0%	118%	2.5%	126%
BANCOMER	30/06/2016	85	85	mxAAA	AAA	14.0%	118%	2.5%	126%
BANCOMER	04/07/2016	243	243	mxAAA	AAA	14.0%	122%	2.4%	130%
BANCOMER	07/10/2016	250	250	mxAAA	AAA	13.8%	120%	2.3%	131%
BANCOMER	11/01/2017	150	150	mxAAA	AAA	13.7%	124%	2.2%	132%
Total BANAMEX		1,217	1,141						
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	09/05/2017	95	95	mxAAA	AAA	30.5%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	24.2%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	23/10/2018	700	700	mxAAA	AAA	16.7%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	18/12/2018	100	100	mxAAA	AAA	16.7%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	21/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	16.7%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	31/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	16.7%	N.D.	N.D.	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	13/03/2019	1,175	1,175	mxAAA	AAA	17.5%	N.D.	N.D.	N.D.
Total GOLDMAN SACHS CASA DE BOI		2,620	2,620						
JP MORGAN	31/07/2015	275	275	mxAAA	AAA	28.1%	495%	0.0%	N.D.
JP MORGAN	12/01/2016	90	90	mxAAA	AAA	18.5%	278%	0.0%	N.D.
JP MORGAN	07/02/2017	550	550	mxAAA	AAA	24.8%	278%	0.0%	N.D.
JP MORGAN	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	25.0%	469%	0.0%	N.D.
JP MORGAN	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	27.7%	221%	0.0%	N.D.
Total JP MORGAN		1,765	1,765						
Total General		7,628	7,517						



Coberturas Valor Razonable

Millones de Pesos

Contraparte	Fecha de contratación	Nacional Contratado	Saldo Remanente al	Calificación		ICAP	CCL	IMOR	ICOR a CV
				S&P	FITCH				
BANAMEX	01/06/2015	75	11	mxAAA	AAA	15.1%	218%	10%	275%
BANAMEX	12/01/2017	101	88	mxAAA	AAA	14.4%	158%	0.8%	292%
Total BANAMEX		176	100						
BANCOMER	04/02/2016	250	112	mxAAA	AAA	14.3%	118%	2.4%	128%
Total BANCOMER		250	112						
Total		426	212						

*Información última disponible previa a la evaluación de cada contraparte, en cuanto a los indicadores, consultada en la página de internet de cada institución y/o de la CNBV

Sensibilidad del Margen Financiero y Valor Económico

Se presenta la Sensibilidad del Margen Financiero

Sensibilidad Margen Financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
GAP	4,424	-28,613	7,011	741	2,013	1,092	3,120	4,161	2,650	1,432	1,407	915	1,118	1,001
GAP acumulado	4,424	-24,190	-16,985	-16,244	-14,231	-13,139	-10,019	-5,858	-3,209	-1,777	-370	544	1,662	2,664
(+100pb)	0	-194	-153	-122	-96	-101	-87	-67	-57	-55	-49	-51	-54	-54
(-100pb)	0	194	153	122	96	101	87	67	57	55	49	51	54	54

Por otro lado, el Valor Económico del Balance General al cierre de marzo 2019 es de 3,688mdp el cual podría verse afectado ante movimiento de las tasas.

	31/03/2018			31/12/2018		
	VP de flujos	+100 pb	-100 pb	VP de flujos	+100 pb	-100 pb
VE Activo	83,289	82,403	84,227	72,891	72,200	73,619
VE Pasivo	-79,601	-79,198	-80,022	-69,332	-68,764	-69,926
Valor Económico	3,688	3,205	4,205	3,559	3,436	3,693
Sensibilidad en el Valor Económico		-482	518		-123	134

Ante el incremento en las tasas de 100 pb el Valor Económico del Banco presenta una disminución de 482 mdp.

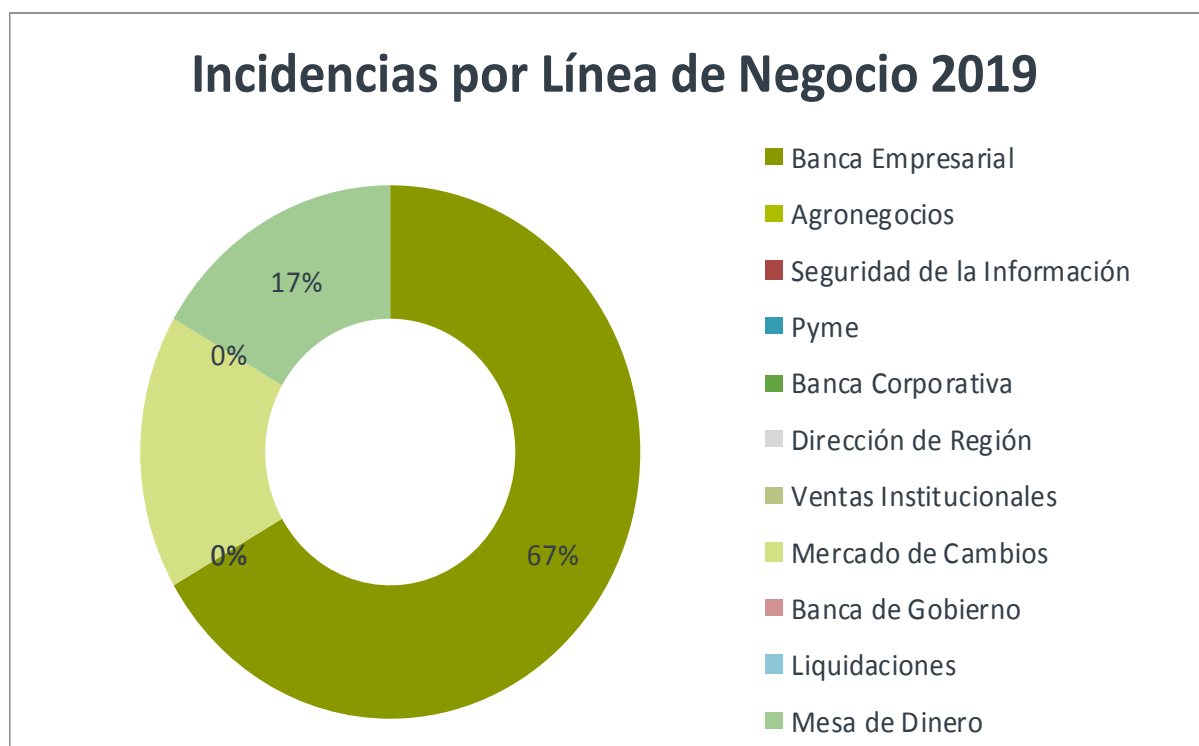
En cambio con la disminución de las tasas en 100 pb el Valor Económico del Banco aumenta 518 mdp.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el primer trimestre de 2019 se registraron 6 incidencias en el Banco. La distribución de incidencias en el 2019 en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:





VI. Administración de Riesgos

Las incidencias se desglosan de la siguiente manera durante el 2019:

Línea de Negocio	1T2019
Banca Empresarial	4
Agronegocios	0
Seguridad de la Información	0
Pyme	0
Banca Corporativa	0
Dirección de Región	0
Ventas Institucionales	0
Mercado de Cambios	1
Banca de Gobierno	0
Liquidaciones	0
Mesa de Dinero	1

Durante el primer trimestre de 2019, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$842,267 por el concepto de Multas y Quebrantos en este lapso; en el mismo periodo del 2018 se presentaron \$128,237 en el Banco.

VI. Administración de Riesgos

Periodo	Eventos de Pérdida
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237
2T 2018	20,713
3T 2018	103,636
4T 2018	90,495
1T 2019	842,267

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional del primer trimestre es de \$842,267 contra \$624,863 trimestrales en 2016, \$191,456 trimestrales en 2017 y en 2018 por \$85,770. El valor promedio trimestral de los tres años y el primer trimestre de 2019 es de \$342,356.

VI. Administración de Riesgos

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	85,770
1T 2019	842,267



VI. Administración de Riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en enero 2018, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$185.55 mdp al cierre de marzo 2019.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Enero	180.77
Febrero	182.42
Marzo	185.55

VI. Administración de Riesgos

Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 31 de marzo de 2019, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$2,326, respectivamente, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Indicadores Financieros

Concepto	Mar – 2019
Índice de morosidad	2.04%
Índice de cobertura de cartera	91.60%
Índice eficiencia operativa	2.90%
ROE	7.71%
ROA	0.64%
Índice de capitalización (1)	16.35%
Índice de capitalización (2)	12.55%

VI. Administración de Riesgos

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera vencida.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado:

(1) = Capital Básico / Activos sujetos a riesgo.

Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

VI. Administración de riesgos

Aspectos cualitativos relacionados con la administración integral de riesgos

Estructura y organización

La Arrendadora cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos que está enfrentando.

Los riesgos son estables y dentro de un perfil de riesgo conservador.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Arrendadora en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Arrendadora, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

VI. Administración de riesgos

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

Riesgo de mercado, las inversiones de los excedentes de tesorería se realizan en instrumentos gubernamentales de bajo riesgo, fundamentalmente de 1 a 3 días, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

VI. Administración de riesgos

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR , por sus siglas en inglés).

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Arrendadora

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

Riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada que proviene de una calificación de cartera trimestral. La Institución determina el nivel de reservas crediticias a través de la calificación de cartera, lo que resulte mayor. Adicionalmente, se da seguimiento al índice de cartera vencida.

VI. Administración de riesgos

Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, y garantizar que éste se mantengan dentro de los parámetros establecidos en el Apetito de Riesgo y Perfil de Riesgo, el Grupo BX+ contempla para la Arrendadora un esquema conservador basado en un riesgo asumido mínimo derivado que los bienes arrendados la mayoría de las veces pertenecen al mismo Grupo.

En cuanto a los sistemas de información, medición y reporte, la UAIR trabaja en un marco de almacenamiento, gestión y limpieza de datos.

Finalmente, como parte de la evaluación de las contrapartes, el Grupo BX+ consulta la calificación crediticia asignada por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

Riesgo de liquidez, la mayor parte de la cartera está denominada en la misma tasa base que el fondeo por lo que las brechas de liquidez son poco significativos. Se consideran escenarios de estrés para estimar posibles afectaciones en situaciones adversas. Por lo que respecta a la diversificación de las fuentes de financiamiento, se cuenta con suficientes líneas de crédito para hacer frente a la operación de la Institución por lo que no se aprecia un riesgo relevante. Adicionalmente, se cuenta con un control de flujos que permite conocer las necesidades de tesorería con suficiente anticipación.

VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional, La Arrendadora se encuentra expuesta, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo Financiero.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Arrendadora, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

VI. Administración de riesgos

La prioridad del Grupo Financiero es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo Financiero, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo Financiero, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Arrendadora

VI. Administración de riesgos

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Arrendadora. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Arrendadora realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de riesgos

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizó, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo Financiero.

Actualmente el Grupo Financiero no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo Financiero con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo Financiero se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo Financiero. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo Financiero, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo Financiero. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo Financiero.

VI. Administración de riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de riesgos

Para los riesgos no cuantificables, como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo Financiero a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo Financiero.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión organizacional, Gestión de la estrategia y del negocio, factores macroeconómicos y Geopolíticos, así como al entorno regulatorio

VI. Administración de riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo Financiero.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo Financiero, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo Financiero no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo Financiero hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implemento el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VI. Administración de riesgos

Objetivos de exposición al riesgo

- Impulsar la cultura de administración de riesgos a nivel institucional.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Arrendadora.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Arrendadora dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

Durante el primer trimestre del 2019, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Portafolios a los que se les aplica la metodología de riesgos

Arrendamiento puro

Arrendamiento financiero

Arrendadora

VI. Administración de riesgos

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

II. Información cuantitativa:

Riesgo de mercado

Al cierre de marzo 2019 la Arrendadora no presenta posición de inversiones o negociación que implique riesgo de mercado.

Riesgo de crédito

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al cierre de diciembre de 2018 (cifras en millones de pesos):

Exposición	Pérdida esperada
3,478	85



VI. Administración de riesgos

A continuación, se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo, así como reservas crediticias y la exposición bruta con cifras al cierre diciembre 2017, diciembre 2018 y marzo 2019:

Tipo de Activo	dic-17			dic-18			mar-19		
	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*
Embarcación	393	0	393	342	0	342	324	0	324
Equipo de computo	5	0	4	2	0	2	2	0	2
Equipo de construcción	112	4	107	122	6	116	130	6	124
Equipo de transporte-Carga	814	26	788	885	22	863	929	24	905
Equipo de transporte-Otros	14	1	13	15	0	14	21	0	21
Equipo de transporte-Pasaje	271	10	261	288	4	283	278	5	274
Equipo de transporte-Utilitarios	768	16	753	886	14	872	836	14	822
Equipo industrial y comercial	580	17	563	716	21	695	787	29	758
Equipo medico	34	0	33	72	1	71	77	1	76
Inmobiliario	20	0	19	17	0	17	15	0	15
Mobiliario y equipo de oficina	22	2	21	20	4	16	17	4	14
Otros	22	1	22	58	1	57	62	1	61
TOTAL	3,055	76	2,979	3,422	73	3,349	3,478	85	3,393



A continuación, se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo y desglosando por plazo remanente con cifras al cierre de marzo de 2019:

mar-19										
Tipo de Activo	1 a 7 días	>7 días a 1 mes	>1 a 3 meses	>3 a 6 meses	>6 meses a 1 año	>1 a 2 años	>2 a 3 años	>3 a 5 años	>5 años	
Embarcación	0	0	17	0	12	66	0	4		224
Equipo de computo	0	0	0	0	1	0	0	0		0
Equipo de construcción	0	0	1	2	14	27	46	41		0
Equipo de transporte-Carga	2	3	6	16	56	246	313	285		2
Equipo de transporte-Otros	0	0	0	0	1	4	5	10		1
Equipo de transporte-Pasaje	0	0	2	4	13	59	91	109		0
Equipo de transporte-Utilitarios	2	2	10	19	77	210	308	208		0
Equipo industrial y comercial	1	2	15	12	42	135	256	322		3
Equipo medico	0	0	0	1	2	9	13	53		0
Inmobiliario	0	0	0	0	0	1	1	13		1
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	0	4	7	6	0		0
Otros	0	0	0	0	0	3	28	30		0
TOTAL	5	7	51	53	222	766	1,067	1,074		232



VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el primer trimestre de 2019 no se registraron incidencias en la Arrendadora.

Durante el primer trimestre de 2019, no se registraron Eventos de Pérdida en la Arrendadora; en el mismo periodo de 2018 se registraron \$39,906, mientras que en el mismo periodo del 2017 hubo registros por \$95,712 mientras que en 2016 no se presentaron Eventos.

Período	Eventos de Pérdida
1T 2016	-
2T 2016	-
3T 2016	-
4T 2016	-
1T 2017	95,712
2T 2017	-
3T 2017	106
4T 2017	143,403
1T 2018	39,906
2T 2018	-
3T 2018	53,542
4T 2018	-
1T 2019	-

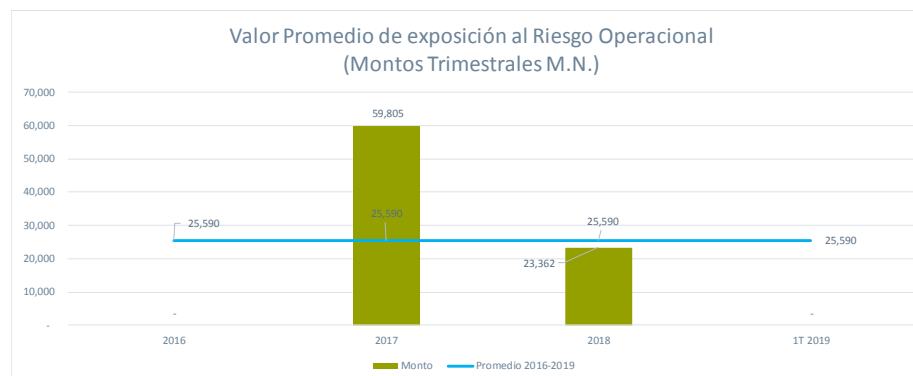


VI. Administración de riesgos

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional en 2016 tuvo un valor de \$0 trimestrales, para 2017 este monto ascendió a \$59,805 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 disminuyó a \$23,362, finalmente, en el primer trimestre de 2019 su valor es de cero. El valor promedio trimestral de los últimos tres años y un trimestre es de \$25,590.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	-
2017	59,805
2018	23,362
1T 2019	-





VI. Administración de riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional.

Actualmente la Arrendadora determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional es de 21.83 mdp al cierre de marzo 2019.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Enero	22.78
Febrero	22.04
Marzo	21.83

VI. Administración de riesgos

Análisis Cualitativo

Análisis Cualitativo

Exposición al riesgo

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas potenciales debidas a los movimientos ad-versos en los mercados financieros (tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios, etc.) que tienen impacto sobre el valor de las posiciones de la Casa de Bolsa. Los elementos necesarios para la medición del riesgo de mercado son las volatilidades de los factores de riesgo y las sensibilidades de las posiciones de la Casa de Bolsa a estos cambios..

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito es causado por la falta de pago de un acreditado o contraparte, en la cartera con riesgo de crédito o en las operaciones de la Tesorería y Mesas. En estos portafolios, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio con riesgo de crédito. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado ya que el monto en riesgo depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de riesgos

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos de la Institución. En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos, se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario (i.e. los pasivos son menores que los activos) se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa.

Riesgo Operacional: Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos. .

VI. Administración de riesgos

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrandó la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Casa de Bolsa

VI. Administración de riesgos

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Casa de Bolsa. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

VI. Administración de riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

VI. Administración de riesgos

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

Riesgos no cuantificables: Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes

VI. Administración de riesgos

el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

VI. Administración de riesgos

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implemento el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Objetivos de exposición al riesgo

- Impulsar la cultura de administración de riesgos a nivel institucional.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Casa de Bolsa.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Casa de Bolsa dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

Durante el primer trimestre del 2019, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Políticas y proceso de administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

VI. Administración de riesgos

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es la administración integral de los riesgos; se integra cuando menos por un miembro propietario del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el primer trimestre de 2019 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo de mercado, la metodología es el Valor en Riesgo (VaR) que se refiere a la pérdida máxima que se pudiera experimentar, con una probabilidad y horizonte de tiempo determinados, bajo condiciones normales de mercado. Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente se realizan pruebas de validez denominadas backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada y no esperada. La concentración se mide mediante la distribución porcentual del portafolio.

Para el riesgo de liquidez, la metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis de procesos, la identificación, evaluación y comunicación de riesgos, la detección de eventos considerando los registros contables y su seguimiento.

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

Se realiza el cálculo del requerimiento de capital a través del Método de Indicador Básico descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

Portafolios a los que se les está aplicando la metodología de riesgos

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Portafolio global
valor | <input type="checkbox"/> Portafolio en directo | <input type="checkbox"/> Operaciones fecha |
| <input type="checkbox"/> Portafolio mercado de dinero | <input type="checkbox"/> Operaciones en reporto | |

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

VI. Administración de riesgos

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

II. Análisis Cuantitativo (cifras en millones de pesos)

Riesgo de mercado

El Valor de mercado y Valor en Riesgo presentados en la Casa de Bolsa durante el primer trimestre del año, fue el siguiente:

Limites Estratégicos	Valor de Mercado			VaR		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Mesa de Dinero	12,689	4,105	13,288	0.85	0.65	0.88
Cambios	-1.0	1.8	8.3	0.03	0.03	0.11
Divisas	-1.0	1.8	8.3	0.03	0.03	0.11
Capitales - Disponible para la Venta	38	40	44	1.44	1.45	1.56
Capitales - Negociación	3.0	6.6	16	0.09	0.24	0.43

Cifras al 1T2019

Cifras en millones de pesos

VI. Administración de riesgos

La evolución de sensibilidad presentada durante el primer trimestre del año se muestra a continuación:

Sensibilidad	Mesa de Dinero			Tesorería		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa						
Tasa Real	0.04	0.08	0.04			
Tasa Nominal	-57	-45	-135	-55	-47	-60
Sobretasa	-3,835	-2,874	-4,172	-454	-447	-519
Sensibilidad por Plazo						
Tasa Real 1 - 5 años	0.03	0.04	0.03			
Tasa Real 5 - 10 años	0.002	0.003	0.0004			
Tasa Real + 10 años	0.02	0.06	0.02			
Tasa Nominal 1 - 5 años	12	-14	-83	-26	-13	-30
Tasa Nominal 5 - 10 años	-32	-29	-66	0.6	0.9	1
Tasa Nominal + 10 años	-37	-1	-89			
Sobretasa 1 - 5 años	-2,772	-2,659	-3,506	-428	-422	-494
Sobretasa 5 - 10 años	-1,063	-215	-1,371	-25	-26	-26

Cifras al 1T2019

Cifras en miles de pesos

VI. Administración de riesgos

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el primer trimestre del 2019, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron al Comité de Riesgos.

Riesgo de crédito

El portafolio de Mercado de Deuda al cierre de marzo de 2019 es de 12,689 mdp, el cual está compuesto por instrumentos gubernamentales en un 88%, papeles bancarios en un 8%, papeles cuasigubernamentales en un 3% y papeles corporativos en un 1%.

Riesgo de liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten a la Institución anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponibles para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

VI. Administración de riesgos

Las proyecciones de dichos flujos y los plazos correspondientes a cada uno contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada. Reciben especial atención en estos análisis las potenciales gaps o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del Valor en riesgo (VaR) de liquidez, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

En cuanto a la gestión de la Liquidez de Casa de Bolsa, se considera una estrategia conservadora en donde se mantienen inversiones en activos Altamente Líquidos, principalmente en Depósitos a la Vista en otros Bancos y en Acciones de alta y media bursatilidad. Con esta estrategia durante el primer trimestre del 2019, el Indicador de Liquidez de Casa de Bolsa se mantuvo dentro del límite regulatorio del 20%.



Casa de Bolsa	mar-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	Mín Trimestral*	Promedio Trimestral
Capital Neto	197,874.33	222,465.62	236,648.03	239,927.04	220,012.31	236,648.03	232,195.79
I. Depósitos bancarios de dinero a la vista	92,105.33	76,917.77	51,213.74	60,009.31	84,443.64	51,213.74	65,222.23
II. Valores representativos de deuda con alta liquidez	-	-	-	-	-	-	-
III. Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.	-	-	-	-	-	-	-
IV. Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias	13,555.08	11,325.93	11,325.93	11,584.00	11,639.61	11,325.93	11,516.51
V. Acciones de alta y media bursatilidad.	41,320.30	36,343.60	36,965.30	32,794.44	30,543.79	36,965.30	33,434.51
Total	146,980.71	124,587.30	99,504.98	104,387.76	126,627.04	99,504.98	110,173.26
Indicador de Liquidez % (re Capital Gl)	74.28%	56.00%	42.05%	43.51%	57.55%	42.05%	47.70%
% Mínimo Regulatorio	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%

*Enero 2019

VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados al primer trimestre de 2019.

En el periodo de enero a marzo 2019 se presentaron eventos de pérdida ocasionados por riesgo operacional por los siguientes montos:

Multas	\$ 16,156
Quebrantos	<u>15,138</u>
Total	<u>\$ 31,294</u>

Periodo	Eventos de Pérdida
1T 2016	271,365
2T 2016	54,974
3T 2016	406,388
4T 2016	668,948
1T 2017	97,042
2T 2017	41,868
3T 2017	33,510
4T 2017	63
1T 2018	54,471
2T 2018	130,984
3T 2018	115,390
4T 2018	70,673
1T 2019	31,294

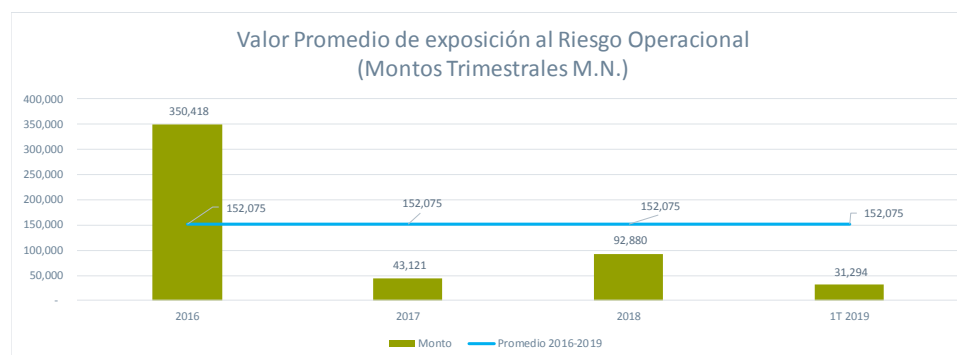
VI. Administración de riesgos

La Casa de Bolsa da seguimiento a los eventos de pérdida para establecer medidas de corrección y mitigación a estas incidencias.

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional es de \$31,294 en el primer trimestre 2019 contra \$350,418 trimestrales en 2016 \$43,121 trimestrales en 2017 y en 2018 de \$92,880. El valor promedio trimestral de los últimos tres años y un trimestre es de \$152,075.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	350,418
2017	43,121
2018	92,880
1T 2019	31,294





VI. Administración de riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente la Casa de Bolsa determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para la Casa de Bolsa es de \$14.34 mdp al cierre de marzo 2019.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Enero	14.04
Febrero	14.14
Marzo	14.34

VII. Calificaciones

Al 31 de Marzo las calificaciones de las Subsidiarias son:

Calificaciones Subsidiarias Grupo Financiero Ve Por Más			
Subsidiaria	Tipo Riesgo	Calificación	
Banco BBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
	Certificados Bursátiles Largo Plazo	HR A+	A(mex)
	Obligaciones Largo Plazo		
Casa de Bolsa CBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1 (mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
Arrendadora BX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
Seguros BX+		HR Ratings	Fitch Ratings
			A (mex)

VIII. Reservas Técnicas

Relacionado con las operaciones de seguros Grupo Financiero Ve por Más, sigue las siguientes políticas contables:

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros y Fianzas y se considera un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Reservas técnicas Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

VIII. Reservas Técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-Conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor del mejor estimador de la reserva (BEL_{rrc}), más el factor del mejor estimador de gasto (BEL_{gasto}) más un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso basados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

VIII. Reservas Técnicas

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Esta reserva se calcula como el valor presente de cada uno de los flujos de egresos de las pólizas (costo de siniestralidad por cada uno de los decrementos posibles contratados en la póliza, comisiones, gastos de administración, dividendos, etc) y restándole el valor presente de los flujos futuros de ingresos (Primas) descontados con la tasa libre de riesgo de mercado que para dichos efectos autoriza la CNSF y sumándole un margen de riesgo de acuerdo a la metodología registrada para estos fines ante la CNSF.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por concepto de costo de siniestralidad.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos)

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. La reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor de del mejor estimador de la reserva (BELrrc), más el factor del mejor estimador de gasto (BELgasto) mas un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso fundamentados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

VIII. Reservas Técnicas

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

Seguros de terremoto

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos- Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

La institución tiene registrada una metodología para cada uno de los ramos que opera de acuerdo a los ramos mínimos solicitados por la CNSF que son Vida de Corto Plazo, Vida de Largo Plazo, Accidentes y Enfermedades y Daños

VIII. Reservas Técnicas

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados- De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes

El método propuesto por la Institución se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 6 años calendario, asociados a las primas que iniciaron vigencia en el transcurso de ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, que permite encontrar la mejor estimación de los valores para la reserva de SONR (Siniestros Ocurridos y No Reportados).

Adicionalmente, se establece la determinación del margen de riesgo como el monto que, aunado a la mejor estimación de la reserva, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones por concepto de pago de siniestros, ajustes y dividendos.

Las primas se clasifican de acuerdo al año de inicio de vigencia de cada póliza, identificando el monto de primas emitidas provenientes de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia en cada año calendario, considerando la información estadística de los últimos 6 años previos a la fecha de valuación. Las reclamaciones, dividendos y ajustes, son clasificados en una matriz de siniestralidad ocurrida, construida con base en el año de inicio de vigencia de la póliza a la que se asocia la reclamación o movimientos, como año de origen, y la diferencia en años completos cumplidos desde la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha en que fue registrado contablemente, como año de desarrollo.

Para el cálculo de la reserva de SONR, se consideran las reclamaciones, dividendos, salvamentos, recuperaciones y ajustes, que habiendo ocurrido en un determinado año, se registren contablemente en un año completo cumplido posterior al año en que ocurrieron

VIII. Reservas Técnicas

Con la información conocida de siniestros, se determinan los índices de reclamaciones, como el porcentaje que representan en cada periodo de desarrollo, las reclamaciones con respecto al total de primas emitidas en el mismo período. Mediante un proceso de simulación aleatoria (bootstrap), se completan en la matriz de siniestralidad, los índices de reclamaciones para los siniestros estimados, eligiendo un valor posible estadísticamente, entre los índices de reclamaciones calculados en cada periodo de desarrollo de la matriz de siniestralidad, obteniendo así, los índices de siniestralidad simulados que emulan el comportamiento siniestral de la cartera.

Se obtiene el monto de siniestralidad simulada como, los índices de siniestralidad simulados, multiplicados por el total de primas emitidas por la Compañía, clasificadas de acuerdo al año calendario en que las pólizas iniciaron su vigencia.

El monto de reclamaciones totales para cada año de origen, es obtenido como la suma de las reclamaciones, tanto conocidas como simuladas, provenientes de cada año calendario considerado en la matriz de siniestralidad. El índice de siniestralidad de la reserva SONR, se obtiene como el porcentaje que representa el monto de reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad, tanto conocidas como simuladas menos el monto ocurrido en el año de desarrollo 0, con respecto al total de las primas emitidas provenientes de pólizas que hayan iniciado su vigencia durante el mismo periodo de origen considerado.

Se determinan los factores de siniestralidad remanente, como el porcentaje que representan las reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad en cada periodo de desarrollo, tanto conocidas como simuladas, con respecto al monto total de primas emitidas.

Se determina para cada periodo de desarrollo, los factores de devengamiento esperados de la reserva SONR, como el promedio de los factores de devengamiento obtenidos después de N escenarios simulados, determinados en la obtención del mejor estimador para la reserva de SONR (BEL).

VIII. Reservas Técnicas

Se obtiene la reserva SONR, como el total de la prima emitida devengada multiplicada por el índice de siniestralidad esperada de la reserva SONR, donde la prima emitida devengada es obtenida para cada año calendario, como la prima emitida proveniente de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia durante el periodo de estadística considerado, multiplicado por el factor de devengamiento de cada periodo de desarrollo.

Reserva para dividendos sobre pólizas- Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración- Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

Reserva para riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión.

VIII. Reservas Técnicas

BASE NETA DE INVERSION					
PERIODO	1-T18	2-T18	3-T18	4-T18	1-T19
RESERVAS TECNICAS					
RIESGOS ENCURSO	1,033	1,062	992	945	1,102
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	513	503	486	505	454
DE PREVISION	99	105	108	115	120
	1,645	1,670	1,586	1,565	1,676
INVERSION AFECTAS A RT	1,738	1,808	1,800	1,817	1,963
SOBRANTE	93	138	213	241	287